Miércoles 10 de Noviembre de 1869 — BUENOS AIRES — Año I.—Núm. 20.

SALDRÁ TODOS LOS DIAS
A LAS 4 DE LA TARDE
AVISOS HASTA LA UNA
Se publica por la imprenta «Buenos Aires», Moreno 73.

LA PRENSA

PRECIO DE LA SUCRICION 25 PESOS
Números sueltos UN PESO.
En las Provincias DIEZ REALES FUERTES

DIRECTOR—Cosme Mariño. —POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO— EDITOR RESPONSABLE—Jorge E. Cook.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD.

Librería de Ure.
Librería de Lucien, Victoria 119.
Librería della Union, Rivadavia 100.
Confitería del Gallo, Moreno 102 y 104.
Botica San Telmo, Comercio esquina á Defensa.
Administracion de diligencias de D. M. M. Lupo, Rivadavia 289.
Maravilla literaria, Rivadavia 291.
Kioskos de la Plaza de la Victoria.
Librería de Ambos mundos, Victoria 260.
En cuanto á los agentes en la campaña, pronto publicaremos sus nombres.

EN LAS PROVINCIAS

Córdoba—Leon Monguillot.
Rosario—Leopoldo Lanús.
" —Ezequiel N. Paz.
Gualeguaychu —Emilio Garbito.

VAPORES

Estevan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99½—RECONQUISTA—99½

Itinerario que rije desde el 1º de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.

Para Montevideo—á las 5 1|2 de la tarde—vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Paye.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Jueves.
Para el Salto y escalas á las 10 de la mañana.
Vapor Oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor Oriental—

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Jueves y regresará los Miércoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Elswood.
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de Cámara 800 ps. Proa 500.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1|2

AGENCIA DE VAPORES
Y
MENSAJERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
CALLE CUYO No. 36 1|4

Para Montevideo—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Mártes.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor—

RIO URUGUAY

Saldra todos los Mártes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasajeros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordan á otro vapores en Yaguari y Fray Bentos.

Para el Rosario y escalas—el vapor:

LUJAN

Saldrá desde el Tigre todos los Miércoles y Sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Mártes y Viérnes.

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Baradero, San Pedro y Rosario, el vapor—

ESTRELLA

Saldrá desde el Tigre todos los domingos en combinacion con el tren de las 9 ¾ de la mañana y regresará los Sábados—el vapor:

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Juéves en combinacion con el tren de las 9 ¾ de la mañana y regresará los Miércoles.

Para San Nicolás y Rosario—Carga solamente: los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.
Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor.

PROVEEDOR Y CISNE

Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los miércoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cuyo 36 1|4.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico, y se ocupa del embarque de la misma corriendo con todas las diligencias.

LA PRENSA

Suscriciones y recomendaciones.

A partir los primeros dias de la fundacion de este diario, hemos adoptado la resolucion de no admitir suscriciones de ningun Gobierno, ni admitir recomendaciones insinuadas por los recomendados.

Otro tanto prevenimos á las empresas teatrales.

Se considerará como una ofensa gratuita á la direccion y redaccion de este diario, exijir se aparte de la imparcialidad que debe presidir á todos sus juicios, tratando de captarse la voluntad ó la gratitud de los encargados de las diferentes secciones que forman sus columnas por cualquier medio que sea.

El reconocimiento de los méritos, como la critica ó censura de aquello que lo requiera, se hará con toda rectitud é independencia, sin tener en cuenta afecciones de ningun género.

Es preciso concluir con el abuso de engañar al púclico.

Si algun *reclame* ha aparecido en alguno de nuestros números anteriores, podemos asegurar que no ha sido sinó por no haber podido evitarlo á causa de las muchas atenciones que han ocupado á la Direccion en estos mismos dias.

Importantes noticias de Europa.

REVISTA DE PARIS.

El año 1869 será verdaderamente notable, y á lo menos, para nosotros dejará un color sombrio en la historia. Despues de la hecatombe de Pantin, ha venido el desastre de Burdeos y el incendio del Hipódromo, prescindiendo de otros infortunios de actualidad. Estamos verdaderamente en dias tristes, y si fuésemos supersticiosos, tendriamos mucho en que pensar.

Hace ocho dias que la crónica parisiense está bañada en sangre. No se habla mas que de cadáveres, de víctimas, de niños degollados, de autopsias y otros horrores que hielan el corazon. Al mismo tiempo los periódicos publican el repugnante retrato del asesino, la fúnebre fotografía de las victimas y los mas insignificantes detalles del drama, y el público se arroja sobre este pasto con la ardiente avidez de una fiera hambrienta. Hay periódico que publica hasta tres y cuatro ediciones al dia sin que consiga saciar esta febril curiosidad. El «Figaro» vende 100,000 ejemplares diarios, el «Petit Moniteur» 160,000 la «Petite Presse» 200,000 y el «Petit Journal,» cargado hasta la boca de detalles anecdóticos sobre el crimen, despacha mas de 400,000 numeros, y sin embargo, la administracion de este periódico se escusa ante el público de no poder atender á todos los pedidos. ¿Qué sucederia si la fuerza de las máquinas pudiera corresponder á la insaciable curiosidad de la multitud?

Pero dejemos este tejido de horrores, bajezas y monstruosidades que oprimen el corazon y levantan el estómago, alejémonos de la Morgue y de sus losas siniestras para acercarnos á los vivos y contemplar cuadros algo mas risueños.

La emperatriz esta en camino de Venecia. S. M. no ha visto la ciudad de los Dux y dicen que tiene grandes deseos de visitarla despacio. Conservará allí el incógnito porque reserva para Constantinopla y especialmente para Ejipto todo el esplendor de sus ricos y numerosos trajes. Para distinguirse en ese pais de sol y de poesia, es preciso deslumbrar las miradas é impresionar la imaginacion, y por lo tanto la Emperatriz ha de desplegar un fausto brillante y ostentar todos los diamantes de la corona en los trajes y adornos que harán formar á los orientales la mas elevada idea del lujo parisiense.

Se calcula que la Emperatriz repartirá unos 305,000 francos en regalos, pero nos parece poco y probablemente necesitará medio millon de francos. El Emperador completará en tanto su convalencia.

—Los *turistas* que empiezan á regresar del campo y de los baños, cuentan prodigios de la magnificencia de la temporada en Baden. Parece que ningun año habia habido tanta gente ni tanto lujo. Ha llamado allí mucho la atencion cierta señorita inglesa llamada Mabel-Grey que ostentaba todos los dias tres trajes nuevos, que le enviaban por el tren directo de la mañana desde Paris, donde habia encargado hasta sesenta para atender á este consumo diario.

Esta estravagancia recuerda que algunos años atrás los bañistas de Vichy veian pasar todos los dias por el paseo una inglesa modestamente vestida y que llevaba siempre el mismo traje. Esta inglesa se llamaba miss Coutts y tenia una fortuna de sesenta millones de francos.

¡Afortunada miss Coutts! Posee tantos millones como miss Mabel-Grey vestidos, y por eso sin duda tiene menos trages que miss Mabel-Grey.

—El yacht imperial el *Aigle*, que salió de Tolon el 23 de setiembre, hizo escala el 25 en Messina y llegó el 28 á Venecia. El comandante recibió en seguida las visitas de las autoridades marítimas y de los comandantes de los demas buques de guerra anclados en la bahia.

El Rey Victor Manuel debió llegar el dia 2 á las 8 de la mañana, segun se habia anunciado oficialmente al gobernador. Han llegado igualmente un gran numero de personages de distincion para saludar a la Emperatriz. Las fondas estan llenas y la concurrencia sera inmensa.

—He aquí las medidas marítimas que se han tomado con motivo del viaje de la Emperatriz. Los buques de la division naval de Levante servirán de escolta al yacht imperial el *Aigle* que debe salir de Venecia el 6 de octubre.

En Malamocco el yacht encontrará el aviso del vapor la *Salamandre* que le acompañará hasta el [illegible] el vapor *Aciff* hasta [illegible] corbeta de vapor el *Forbin* estará aguardando para escoltarle hasta Constantinopla. El Sultan ha espedido una firma autorizando la entrada del *Forbin* en los estrechos, formalidad indispensable segun los términos del tratado de Paris.

Por otra parte la fragata de vapor *Themis* que lleva la enseña del contra-almirante que manda la division, despues de haber pasado la Emperatriz se trasladará á Alejandria para aguardar la vuelta del *Aigle*, y junto con todos los demas buques de la division asistirá á la inauguracion del canal de Suez.

Los cuatro buques de guerra *Themis*, *Forbin*, *Aciff* y *Salamandre* serán los primeros en atravezar el canal despues que lo haya verificado el *Aigle*, desde Puerto Said hasta Suez, y harán una escursion de algunas horas por el mar Rojo.

—Segun una carta de Constantinopla del 23 de setiembre, en virtud de disposicion del Sultan, del dia anterior, acaba de destinarse al servicio de la Emperatriz de los franceses, durante su permanencia en Constantinopla en calidad de dama de honor una jóven musulmana, la princesa Nazli Hanoum, hija de Mustafa Facil.

Esta eleccion es completamente agena á la politica. La princesa Hanoum ha estado muchos años en Paris donde ha recibido una esmerada educacion, habla y escribe perfectamente el francés y solo á su distinguido mérito debe la comision que se le ha conferido.

—Se lee en el *Gaulois*:

«En la mañana del 2 la Emperatriz vino de San Cloud en compañía de la condesa de Poeze para ver los humeantes escombros del Hipódromo.

Esta visita y las liberalidades que con motivo de ella ha hecho la Emperatriz, retardaron su llegada al palacio de Saint Cloud, de modo que hubo de almorzar solo.

A las cinco dióse una comida, á la que solo asistieron personas de la confianza íntima de la familia imperial.

Despues de comer, la Emperatriz, en traje de viaje, que consistia en falda de color de marron adornado con lazos negros, en sombrero negro tambien y en guantes de Suecia, trasladóse en compañía del Emperador y del Príncipe imperial al embarcadero especial construido en el parque de Saint-Cloud.

SS. MM. y el Príncipe imperial iban en coche cerrado. Componian la comitiva el general Frossard, el general Malherbe, las personas de la servidumbre y todos los altos dignatarios que se hallaron allí, entre ellos el general Fleury, que fué de los primeros para saludar a la augusta viajera.

La Emperatriz subió al wagon del tren, y lo mismo hizo otro tanto el Príncipe imperial. El Emperador estrechó la mano a la Emperatriz.

A las seis, el Emperador se dirijió á su hijo diciéndole:

—Vamos, Luis, despídete de tu madre y bájate.»

Florencia, 7 de Octubre de 1866.

Apenas hace dos meses que los periódicos democráticos alzaban el grito cuando se supo que la Emperatriz Eugenia haria un viaje á Constantinopla y tal vez visitaria la Tierra Santa. Se creia que seguiria la cuestion de Oriente si la augusta viajera se atrevia a hablar al Sultan sobre esa Tierra Santa que iba á visitar. Ahora que el viaje es cosa decidida, que la Emperatriz ha debido ya llegar á Venecia, han cesado los gritos de alarma y han desaparecido los temores.

Nos consta en efecto que el Sr. Nigra representante de Italia en Paris, es esperado en Venecia, que pasará por Florencia. Tambien consta que el hoy ó el presidente del consejo iran á saludar á la Emperatriz en dicha ciudad ó en Turin, en donde se detendrá viniendo por el monte Cenis.

—En el campo democrático otras cosas dan que pensar en este momento. Los detalles del proceso Lobbia que va en breve á verse en audiencia pública, inspiran al público sentimientos mas levantados. Témese que el partido pierda todo su prestijio, si el comandante Lobbia es condenado por el tribunal, y que por este solo hecho el ministerio vá recobrar el terreno que perdió con los gritos de una prensa que le comprometia.

Se esta en consulta con los caciques del partido residentes en Florencia. Se consulta al oráculo de Caprera que en esta ocasion no tiene consejo alguno que dar, se censura la publicidad [illegible] ministerio Sacal y se trata de hacer [illegible]

Los señores Crispi y Rattazzi [illegible] tardos, reservandose para la cuestion politica que [illegible] tan pronto como las Cámaras esten reunidas. El señor Cambray-Digny va a presentarla, pidiendo autorizacion para poner en práctica el presupuesto durante cuatro meses.

Esta preparado un plan completo de reformas financieras para someterlo a la Cámara de diputados sin contar las reformas pertenecientes á otros ramos. El señor Ferraris y el señor Pironti presentarán por su parte proyectos de ley sobre administracion municipal y sobre imprenta.

—En estos últimos dias hemos tenido congresos de toda clase que por fortuna han distraido la atencion de las cosas públicas: congreso pedagógico en Turin y congreso médico en Florencia. Tambien se inauguró el nuevo Observatorio en presencia de un número escogido de sabios, reunidos para determinar la linea longitudinal. Entre esos ilustres huéspedes se ha obsequiado con preferencia al P. Secchi, director del Observatorio romano. Se han saludado con muchas y corteses frases, y se ha dado un espléndido almuerzo en la quinta de Galileo en Arcetri.

Tenemos pues fiestas militares y fiestas científicas, y nada de Basilea ni de Lausana.

Un solo hecho reciente ha sorprendido á mucha gente. El gran proceso de los garibaldinos de Génova ha terminado bruscamente con un dictámen del fiscal, proponiendo que *no ha lugar á la formacion de causa*. En virtud de esto, los demócratas cantan victoria y hacen presagios sobre el proceso de Florencia.

—Una numerosa comitiva compuesta de unos tres mil ciudadanos se ha dirijido hace cuatro dias al cementerio detrás de diez banderas enlutadas, para ir á depositar coronas sobre los sepulcros de las víctimas de las nefastas jornadas de setiembre de 1864. Se pronunciaron allí con este motivo diversos discursos, en los cuales se repitió el deseo de que Italia pueda ir una vez para siempre á Roma.

—De una interesante carta de Paris dirijida á los periódicos de Roma tomamos los siguientes párrafos:

«La carta del padre Jacinto ha caido como un rayo. Ese es el verdadero cristianismo que levanta su voz en Francia, dicen unos, tenemos un nuevo Lutero en campaña, dicen otros. Los jesuitas y los ultramontanos se consuelan del golpe que acaba de asestarles el eminente orador, formulando este razonamiento:

« Al menos nos hemos desembarazado de ese « hombre; ya no predicara mas; ya no lanzará desde la cátedra del Espíritu Santo la semilla de sus doctrinas heréticas; ha perdido su arma, la palabra; es un enemigo fuera de combate.»

« Nos otros creemos que, no obstante su alejamiento del púlpito de Notre-Dame, la influencia del padre Jacinto sobrevivirá a su silencio.

« Esta nota de distinguido género ha afectado tambien sensiblemente á la córte romana. El gobierno ruso ha confiscado en provecho de los pobres las cantidades recaudadas por los comités católicos para [illegible] destino al Dinero de San Pedro.»

—Una circular del ministro de Justicia autoriza á los obispos para ir al Concilio, pero el gobierno reserva decisiones ulteriores relativamente a las circunstancias que podrian ser contrarias a las leyes del reino, y los derechos del Estado.

—El ministro de Hacienda acaba de reorganizar el sistema de contribuciones directas, con el objeto de facilitar la cobranza.

Noticias de la Insurreccion de la isla de Cuba.

He aquí los detalles minuciosos del hecho de armas de las Tunas, favorable a la España que estractamos de una carta de la Habana.

"Despues de que dirigí a V. mi anterior, el cólera se desarrolló de una manera imponente, la falta de alimento aumentó, y el enemigo empezó a asediarnos y molestarnos muy de cerca y a menudo. Pero lo gordo, lo grande, lo formidable y glorioso para los defensores de este pueblo tuvo lugar el dia 16 del presente mes. A las cuatro y media del referido dia fué atacada esta poblacion, en todas direcciones y de una manera terrible, por todo el grueso del enemigo (pues dicen que hasta su gobierno presenciaba el ataque) y el fuego duro, sin interrupcion de un segundo, hasta las [illegible] El enemigo nos atacó [illegible] sistemas mas modernos y mejores. Se conoce que reunieron todos los elementos de que pudieron disponer para que el resultado fuera seguro para ellos; pero, a pesar de todo, se llevaron chasco. Esto parecia un infierno el dia 16. Doce horas de fuego de artilleria y fusileria por ambas partes. El exito estuvo dudoso una porcion de veces; pero al fin venciamos. ¡Viva España! Nunca los insurrectos se han batido con la tenacidad de ese dia. Daban por cosa segura su victoria, y en verdad que tenian motivos para que abrigaran esa creencia. En todo y por todo nos superaban: (menos en el valor) en el número, que era diez veces mayor que el nuestro, en las armas, en la cantidad de municiones y en la fortaleza personal, pues los soldados de este pueblo, así como todos nosotros, estabamos escuálidos y pareciamos cadaveres ambulantes. Hay que lamentar bastantes desgracias; pero las del enemigo han sido muchisimo mayores y de mas consideracion. Mas de la mitad del pueblo esta quemado y saqueado y se llevaron los insurrectos (o se fueron ellas) cerca de 40 familias de las que vivian fuera de trincheras.

Se dice que nosotros tuvimos 17 muertos y 43 heridos; pero en obsequio de la verdad, creo que nuestra pérdida ha sido mayor. Las bajas del enemigo se calculan en 300, pero yo creo bajo este número, pues a mi entender deben ser mas.

El dia 17, que ya se habia retirado el enemigo de nuestra vista, aunque nos tenia bloqueados, y no habia tiros, ni yo, ni los demas, teniamos el ánimo que el dia del ataque, pues nuestra situacion era peor despues de haber vencido, que antes. Si no nos hubieran llegado refuerzos, ó perecemos aqui todos ¡de hambre! ó tenemos que abandonar el pueblo y abrirnos paso por medio del numeroso enemigo, saliendo á pié con las familias, sin poder salvar de nuestros intereses mas que la ropa del cuerpo; pero, afortunadamente, el dia 19 á las 6 de la tarde, y en medio del mas grande entusiasmo y de una alegria indescriptible, pues á casi todos les corrian las lágrimas de placer, hizo su entrada en la poblacion el intrépido y entendido Sr. Benegasi con una columna de 500 hombres y un pequeño convoy.

Por ahora estamos salvados, pero no sabemos para lo sucesivo, aunque yo confio en que el Sr. Benegasi, aun cuando nos vuelva á dejar solos, es decir, con poca fuerza quedaremos mucho mejor fortificados que lo que estabamos. Lo repito que lo del dia 16 fué el ataque y la accion mas grande que ha habido (segun dicen) desde que dió principio la revolucion. Reunieron los insurrectos toda la gente y elementos de que podian disponer, hasta su Gobierno los estaba mirando á muy corta distancia, y a nuestra vista, y, sin embargo de ser nosotros cuatro gatos hambrientos, la victoria fué nuestra. ¡Viva España! ¡Vivan los defensores de las Tunas!

Entre la gente que nos atacó el dia 16 se dice que habia mejicanos, americanos y dominicanos. Yo asi lo creo, pues he visto muchos cadaveres que se conocia que eran de estranjeros. Los disparos de artilleria de los insurrectos, todos fueron dirijidos a mi casa de alto y á la torre de la iglesia, y por desgracia todos eran muy bien dirijidos.»

Carestia.—La necesidad que se ha sufrido y se sufre en las Tunas es tan grande, que los precios a que se han vendido las pocas vituallas que se han podido y pueden alcanzar, parecen una fabula pero son una realidad, bien triste por cierto. Un garrafon de aguardiente vale diez onzas, y hasta una onza una botella. Una libra de azúcar mascabado tres doblones; una galleta un peso, una libra de arroz tres pesos, un huevo seis reales, un mango un real; platanos, boniatos y demas viandas, el que consigue uno no lo suelta por ningun dinero.

Estos detalles los hemos recibido por conducto fidedigno.

ULTIMA HORA.

TELEGRAMAS POLITICOS

Madrid, 12. Las guerrillas de Paul y Salvochea son tenazmente perseguidas en la provincia de Malaga. Fué dispersa la de Masa con pérdidas considerables, entre muertos, heridos y prisioneros. Masa fué cojido por el pueblo de Valverde.

Madrid, 12.—Las comunicaciones telegraficas [illegible] Las noticias de provincias recepto 11 diputados sublevados.

Barcelona, 10.—La guerrilla de Sumer en número de 1,800 hombres se insurreccionó contra sus gefes obligandolos á internarse en Francia.

Madrid, 12. En Cataluña se presentan muchos republicanos acojiéndose á indulto. Los revoltosos de Andalucia en direccion á Portugal, y los de Cataluña, Aragon y Valencia en direccion á Francia, todos perseguidos muy de cerca.

Madrid, 11.—Se aproximan considerables fuerzas hacia Valencia. Va á emprenderse el ataque contra los insurrectos [illegible] hacen grandes preparativos militares.

Madrid, 12. —En Ferrol tambien proclamaron la republica varios batallones de voluntarios.

Madrid, 11.—Salvochea fusiló cinco carabineros. Tambien fué pasado por las armas el cabecilla Carbajal.

Madrid, 12.—Prim ha ofrecido en las cortes toda clase de reformas liberales para las colonias.

Madrid, 11.—Hay graves desórdenes en Aviron, Francia.

Florencia, 7.—El diputado Lobbio respondera con sus complices ante el tribunal correccional por la fingida tentativa de asesinato.

El crimen de Pantin.

Toda la prensa francesa consagra una gran parte de sus columnas a los horribles asesinatos de

FOLLETIN

PELAYO

Novela histórica original

DE

DON JUAN DE DIOS DE MORA

QUINTA EDICION

CAPITULO IV.

Morayma.

[illegible] cantadora Rosmunda, con esa prontitud de ingenio que distingue á su sexo, trató de culpar á la muerta, fuera ya de la jurisdiccion de la tiranía y de los dolores, por tal de salvarme de la venganza cruelísima que de mí hubieran tomado los infieles, si á saber llegasen que era el matador de Aliatar. Yo estuve á punto de descubrir francamente la verdad; pero una mirada en extremo significativa de la llorosa doncella me manifestó su deseo de que permaneciese mudo. Yo la obedecí, porque en aquel momento temblaba tambien por ella, que acaso necesitaria de mi proteccion. En seguida interrogaron á los demás cautivos cristianos, que se apresuraron á confirmar el cuento de la jóven. Yo les lancé una mirada de gratitud, porque ellos sabian tan bien como yo mismo la verdad del suceso.

—¡Ah, nobles godos! exclamó Pelayo, la desgracia los ha engrandecido.

Sin duda alguna en aquella ocasion crítica obraron con una fraternidad que no me hubiera atrevido á esperar de su miserable estado. Por entonces quedó envuelto en el misterio este acontecimiento; pero Aliatar era pariente muy cercano de Ibrahim y el único que debia heredar todos sus bienes y cautivos, por cuya razon nos condujeron á su alcázar y presencia. De nuevo interrogó este á todos los cristianos para que declarasen, bajo las más terribles amenazas, quién habia sido el autor de la muerte de su deudo. Todos, sin embargo, respondieron exactamente lo mismo que antes habian dicho.—Un negro escudero de Aliatar, manifestó á Ibrahim sus sospechas de que yo fuese el matador más bien que la débil anciana. Rosmunda estaba presente y aseguró con imperturbable serenidad mi inocencia; yo entre tanto continuaba silencioso y casi avergonzado de la generosidad de la doncella y de mis compañeros de cautiverio. Mil veces estuve tentado por arrancarme la mascara; pero ¡ay, Pelayo! fui débil. La seguridad de una muerte inevitable y la risueña esperanza de verme libre algun dia con mi adorada Rosmunda, me contuvieron. Luego Ibrahim con su ademan orgulloso y altanero me dirigió algunas preguntas, á las cuales respondí con más orgullo y altanería. Entonces me arrojó de su presencia y mandó conducirme á esta mazmorra, donde, á pesar de nuestro comun infortunio, tuvimos la inesperada dicha de encontrarnos.

—Y bien, ¿cuáles son tus temores?

—Antes de salir del aposento de Ibrahim me amenazó este que no omitiria ninguna diligencia para averiguar si efectivamente yo era, como él tambien sospechaba, quien habia dado muerte á su deudo Aliatar, y que como llegase á descubrirlo que me habia de ahorcar de un pié, es decir, con ese maldito suplicio que acostumbran estos bárbaros infieles, y que consiste en colgar á un hombre con la cabeza para abajo hasta que le ahoga la sangre.

—Sus diligencias, observó Pelayo, de seguro habran sido infructuosas, pues de lo contrario, hubieran venido á cumplir sus amenazas.

—Es que yo temo, y con harto fundamento, que tarde ó temprano se descubrirá mi hazaña por los demás cautivos, ya sea que cedan á las amenazas de Ibrahim, ya por alguna indiscrecion que, aun supuesta la mejor buena fé, es imposible proveer y evitar.

—Respecto á eso, amado Atanagildo, tengo mis razones para tranquilizarte de un todo.

—¿Y cuáles son?

Pelayo refirió á su amigo y deudo lo que ya sabe el lector acerca de su falsa muerte universalmente creida, gracias al asesinato y providencial equivocacion de Berengario, victima de su codicia y ciego instrumento de las pérfidas y ruines maquinaciones de Gudila.

—Cuando el asesino, añadió Pelayo, se presentó á Munuza con la cabeza ensangrentada, que dijo era la mia, ya puedes figurarte cuán profunda seria mi emocion. Entonces temí que algunos de los mios me descubriesen, si no por la mala intencion, al menos por algun movimiento de indiscreta sorpresa, una palabra intempestiva, ó cosa por el estilo. Y en efecto, todos los cristianos que fueron aprisionados en el encuentro de Santa Olalla lanzaron un grito de horror al oir la nueva de mi muerte, despues muchos ojos se fijaron en mi semblante, algunos labios se dilataron con una sonrisa imperceptible, varias exclamaciones de alegria fueron reprimidas, yo me llevé un dedo á los labios imponiendo silencio con un ademan, todos nos entendimos con la rapidez del pensamiento, los infieles creyeron mi muerte como cosa segura é indudable, y nadie hasta ahora ha revelado mi nombre ni mi existencia. Y casi estoy seguro de que ningun cristiano hara patente este secreto, del cual depende mi vida.

—¡Ay, Pelayo! Despues de lo que acabas de referirme, mis recelos se aumentan no solo por el riesgo en que me hallo, sino por el que á ti tambien te amenaza.

—Yo creo, Atanagildo, que ninguno se atreverá a hacer revelaciones que nos puedan ser funestas. ¿Qué interés tienen en hacernos daño? Basta ahora ya ves que nadie ha revelado tu homicidio ni mi nombre, y estoy seguro de que continuará el mismo silencio.

—Yo, por el contrario, temo a cada instante por nuestra suerte. La maldicion del cielo pesa sobre la esclavitud, los hombres se envilecen bajo el peso de las cadenas, y por un puñado de oro para quebrantarlas y rescatarse, acaso haya quien descubra todo al orgulloso Ibrahim, y entonces...... desgraciados de nosotros!

—¡Jamás, Atanagildo, jamás; Es necesario creer que no es una mentira la virtud entre los hombres.

—Enhorabuena; pero hay tambien hombres muy malvados. Recuerda que no hace mucho tiempo hubo quien por la esperanza de un crecido premio cortó la cabeza de un guerrero cristiano creyendo que era la tuya. Un indiscreto, un codicioso, un mísero esclavo que anhele su libertad más que nuestra vida, basta para perdernos irremisiblemente. ¡Ay! No todos los hombres son héroes.

El buen Pelayo suspiró, no pudiendo menos de reconocer la desconsoladora verdad que encerraban las palabras de Atanagildo.

Ambos permanecieron durante algun tiempo silenciosos y entregados a tristes reflexiones.

—¿Oyes, Pelayo? dijo de pronto Atanagildo; ¡suena ruido de pasos y de puertas que se abren; ¡ay! llegó el momento de morir.

—Pues bien, moriremos como esforzados, y enseñaremos a los viles tiranos que ni las cadenas ni la muerte aterraran a los buenos.

Y los dos desdichados cautivos se estrecharon afectuosamente las manos, aguardando con serena intrepidez los rigores de su destino.

En aquel momento se abrió la puerta de la mazmorra, que se inundó de un vivo resplandor.

CAPITULO V

La virtud de un caballero

¡Cuánta fué la ansiedad que durante algunos momentos fatigó el turbado espíritu de los infelices esclavos! Pero su agonia se cambió de repente en la mas inexplicable sorpresa, cuando en vez de los sayones de Ibrahim vieron aparecer a su hija en la masmorra, como cuando en una noche oscura rasga su crespon de nubes y aparece de pronto la plateada luna. Ambos cautivos, deslumbrados por la hermosura incomparable de Morayma, se creyeron juguetes de un venturoso sueño. Como hacia tanto tiempo que no habian visto la luz, sus ojos estaban turbados y no acertaban a esplicarse aquella visita, tanto mas agradable cuanto era menos esperada. Durante algunos minutos la apasionada Morayma permaneció delante de los cautivos muda, inmóvil y con el rostro encendido como una cereza.

Algun tanto repuesto de su sorpresa Pelayo, se adelantó hácia la mora, diciendo:

—¡Que el cielo os guarde, encantadora jóven! ¿Cómo han podido merecer dos míseros cautivos el que vengais a su lóbrega prision? ¿No habeis temido que vuestro pecho se fatigue respirando este aire mefítico, y que se humedezcan vuestros hermosos ojos al contemplar este cuadro sombrío de amargura y desesperacion?

Morayma fijó una mirada de infinita ternura en el gallardo cristiano, exhaló un doloroso suspiro, y trémula, llorosa y sonrojada, volvió a inclinar su cabeza.

Pelayo, á vista de tanta hermosura, y sobre todo de aquella turbacion inexplicable, cambió una mirada de angustia con Atanagildo, el cual creyó tambien que habia llegado el momento fatal de su separacion o de su muerte.

—¿Venis tal vez á anunciarnos nuestra ultima hora? ¡Felices somos nosotros si al menos recibimos nuestra sentencia cruel de una boca tan bella!

Y esto diciendo, el hijo de Favila procuró dar algunos pasos, aunque trabajosamente, hacia la bella mora, que lanzó un grito desgarrador. El infeliz Pelayo apenas podia moverse bajo el peso de la bárbara cadena que desde la cintura le caia hasta los tobillos, enlazándolos a la manera de un grillete. Morayma comparó el rostro encendido y lozano del gallardo cautivo cuando lo vió por la vez primera con la palidez mortuoria que á la sazon cubria su semblante desencajado. Antes, aunque cautivo, gozaba al menos del sol y del aire; ahora, sumergido en el horror de aquel calaboso, estaba enflaquecido, pálido y marchito como una flor privada de céfiro y de luz.

Morayma contemplaba á los cautivos con profunda compasion; pero evidentemente le era muy penoso el romper aquel obstinado silencio que le imponia su femenil pudor. Y mirando á su fiel Jarifa,

Pantin, crímenes acompañados de tales circunstancias que hacen herizar de espanto á las almas mas depravadas. Y hagamos de paso notar que en esa sociedad francesa que se nos quiere presentar como modelo, se repiten con espantosa frecuencia crímenes con tal carácter de ferocidad y refinamiento, con tal sangre fria, cometidos á impulsos de las mas viles pasiones, como no hay ejemplos en las crónicas de la criminalidad de ninguna de las naciones civilizadas.

La Tribuna en el sueño.

Antes hemos bosquejado cual ha sido la actitud que ha observado la *Tribuna*, desde que empezó su periodo de decadencia.

¡Pobre «Tribuna»! Entró de pezcadora. Sentóse en cluclillas, alzó su cañita y con el hilo de su anzuelo, azota que azota las mansas aguas de las corrientes populares, se pasaba tarde y mañana procurando hacer que mordiese uno que otro morador de los dominios de Neptuno.

Moviéron y removiéronle el agua unos que otros guardacostas que desconfiaban de su aparente humildad, hasta que le fué imposible hacer buena pezca.

¡Se acabáron los grandes dorados y pejereyes!

En vano mudaba y aumentaba el cebo del anzuelo. Nada!

No mordian sinó sabalos que llevaba al mercado para hacer pasar por peces de primera calidad. Pero los consumidores no eran tontos.

Apelaba á los grandes cartelones, á los cohetes: nada surtia efecto. Los consumidores no acudian.

Una rechifla general era lo único que obtenia.

¿Qué hacer entónces?

Gran reunion de los cofrades: discusiones sobre la actitud que debia guardarse, sobre los medios de reclutar obreros para emprender una nueva industria: adopcion de grandes resoluciones salvadoras.

¡Preciso era apelar á alguna nueva estratajema!

El capitalito de la popularidad, del prestijio acerca de los gobiernos, de la influencia en las Camaras, todo hablase agotado, y con él, un poderoso elemento para empresas industriales: el crédito.

¡Sin capital y sin crédito! ¡Pobre *Tribuna*!

¿No habrá alguna sociedad de caridad que la proteja?.....

Si no estuviese tan preocupada de sus negocios la Banda Oriental!......

Si este Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion no fuese tan necesario en ese puesto!......

Si á este buen hombre de Gobernador de la Provincia no se le hubiese antojado nombrar unos jueces de paz tan insociables en política!......

Ah! si todo eso y otras cosas no hubiesen acontecido, ¡cuán distinta no seria su situacion!

Pero, en fin! de algun modo es preciso buscarse la vida.

El pais es grande ¡Adelante!

«La Tribuna» no tiene ni capital, ni crédito, y entretanto se acercan las nuevas elecciones nacionales.

¡Cómo no tentar fortuna!

Mas si le conocen la intencion, se arma una tremolina y héte aquí que todo se frustraria.

Las desconfianzas son muchas. La alarma será instantanea. Hasta los municipales que poco sienten lo que pasa á su rededor, se agitarian y levantarian como un solo hombre.

Luego todo depende de no hacer ruido, de estarse quieta, de hacer como que se duerme.

¡Soberbia extratajema!

No necesitaba mucho la «Tribuna» para realizarla á las mil maravillas.

Héla, pues, de un tiempo á esta parte.... ¿qué sueño? eh!....

¿Que fué de aquella gran actividad, de aquella poderosa energía, de esas inmensas fuerzas que puestas en accion jugaban con la opinion como la raqueta con el volante? Nada señores. No os alarmeis. Nada ha desaparecido de la faz de la tierra.

La «Tribuna» duerme. Esó es todo. No tomará parte en las elecciones. Necesita reposo. ¡Ha trabajado tanto en estos últimos tiempos!......

Si se quiere una prueba de que se ha retirado á dormir, no hay mas que ver los números de unos dias atrás.

Annunciabanse las próximas elecciones. La «Tribuna» entonces resuelve irse á dormir. Como es tan generosa, hace antes una lista de candidatos para el pueblo, porque este no tiene la ciencia que ella para confeccionarla, y se la envia por medio de sus columnas.

Todo el mundo la aceptó y quedó muy satisfecho, y dió las gracias. No sabemos si se hizo alguna otra demostracion.

En seguida «La Tribuna» se caló su gorro de dormir, asomóse á la ventana, lanzó un largo bostezo, volvióse á la cama, apagó la luz y hé ahí que duerme profundamente el sueño de los justos.

¡Bendito sea Dios!

¡Cuanta tranquilidad!

Solamente la calumnia permanece despierta

¡Qué raro animal!

No se sabe, por arte de quien, ó si por su instinto de huron, ha descubierto no sabemos que especie de conferencias con algunos hombres de elecciones y algunas correspondencias con Jueces de Paz.

¿Qué habrá de cierto en esto?

Es tan audaz la afirmacion, que es mejor abstenerse de decir nada.

Y entretanto ¡«La Tribuna» duerme!.....

¡Pobre «Tribuna»!

La "Nacion Arjentina"

Tan pronto como hubimos leido el reclamo que nos hace de nuestro diario, indagamos la causa de no haberle llegado á su poder.

Podemos asegurarle que sus deseos serán satisfechos.

La seguridad pública.

De todas las instituciones de un pais civilizado, la Policia es la que mas afecta la estabilidad de las sociedades.

La seguridad es la piedra angular del edificio social.

Es el eje en que jira todo el rodaje administrativo.

La Policia es á los poderes constitucionales lo que el brazo á la voluntad.

Poder Lejislativo, Judicial y Administrativo tienen su accion en la fuerza policial.

Sus atribuciones, sus deberes, sus órdenes son letra muerta en las leyes, sin el agente de la Policia.

El perfeccionamiento del régimen de gobierno de un pais tiene por fuerza que marchar paralelamente con el de su policía.

Traiga la Legislatura, el Gobierno, á la Magistratura, hombres inteligentes, instruidos, probos, remunerándolos debidamente es dirijirse debidamente al ideal de una democracia.

Pero ¿quién prepara el camino? ¿quién separa los obstáculos? ¿quién evita una perturbacion en el órden de los trabajos?

Hé ahí una de las cuestiones mas sérias de administracion y de economía política.

Se trata nada menos que de estudiar la mejor solidez de la base sobre que reposa toda la Sociedad. Cuanto mayor sea su consistencia, mayor será el peso que soporte, mayor la ligazon de sus elementos y mayor la confianza que inspire por la seguridad que ofrece.

Inspirar confianza en todo pais, es decir: —aumento de poblacion—hacer valer los capitales—desarrollo de las industrias y creacion de otras nuevas—abaratamiento de los productos—facilidad para satisfacer todas las necesidades, y por consiguiente, bienestar general, tranquilidad, progreso, riqueza individual y riqueza nacional.

¿A quién toca resolver este problema?

Como se vé, cabe una gran parte á la Policia.

Y si es una verdad que durante el tiempo trascurrido desde el restablecimiento de las instituciones liberales, no hemos adelantado cuanto hubieramos debido, no es menos cierto que una de las causas que mas han contribuido á producir ese retardo, ha sido el descuido de los lejisladores y de los Gobiernos respecto de la administracion de la policia, tanto de la ciudad, como de la campaña.

Hoy mismo se presenta la oportunidad de apreciar y remediar el mal que demostramos.

Las Cámaras, comprendiendo la necesidad de dotar convenientemente los empleos de los miembros de la Administracion de Justicia para obtener hombres competentes, han aumentado á los jueces y camaristas cuatro mil pesos mensuales sobre el sueldo que tenian marcado en el presupuesto.

Siendo el poder judicial sobre todos los demas, aquel cuya vida y accion están mas intimamente ligadas á la policia como ajente de la produccion de la seguridad, es de suponer que las Cámaras, siendo lójicas, hagan estensivo ese espíritu de reforma y de mejora á esta última institucion.

Con solo mirar el presupuesto, se nota la gran desproporcion que hay entre el sueldo de varios funcionarios policiales y las tareas y responsabilidades que sobre ellos pesan.

Agréguese á esto, deficiencias del personal, y como es consiguiente, poca division del trabajo, y se verá cuanto se podria sin mucho sacrificio regularizar y perfeccionar esa administracion.

Pero en donde mas hay que dirijir una atencion especialisima es en la campaña.

Hay partidas policiales en algunos distritos, que ofrecen ménos garantía de proteccion y seguridad á los habitantes, que los mismos vagos y cuatreros en cuya persecucion andan.

La razon es obvia.

El salario de los jornaleros es sumamente exiguo para poder vivir con holgura en su condicion, y sin embargo, para los soldados policiales se asigna aun un salario mas reducido.

¿Cómo exijir entonces que se contraigan á ese servicio hombres de bien, cuando con menor responsabilidad y mayor libertad pueden ganar quizas el doble en otros trabajos particulares?

La evidencia de esos hechos debe alguna vez hacer entrar de lleno á la Legislatura en la via de las reformas, para que ante todo las garantias de proteccion y seguridad á la vida y á la propiedad dejen de ser ilusorias las mas de las veces.

No se objete escasez de las rentas.

Antes de ahora lo hemos dicho y lo repetimos aun.—Para dotar la policia justamente nunca debe alegarse falta de recursos en un pais constituido.

Lo que para este objeto se ahorre al pueblo en el impuesto, se le quita por otro lado, entregándolo por medio de la falta de seguridad á la rapiña, al robo, á los malhechores.

Las poblaciones que gozan de seguridad policial son siempre las primeras en el rango de las naciones industriales ricas y poderosas.

CORRESPONDENCIAS

Montevideo, Noviembre 8 de 1869.

Señores Redactores de LA PRENSA.

El gobierno se escapa por la tangente. Ha contestado á la comunicacion de la Comision Permanente, en la cual esta le hacia graves cargos por su actitud inconstitucional y le advertia que era la segunda reconvencion.

El gobierno de Batlle ha contestado q' el ha cumplido con su deber y para rebatir los argumentos de la C. P. se funda en el artículo 79 de la Constitucion que dice:—«La conservacion del órden y tranquilidad en lo interior y seguridad en el esterior, le estan especialmente cometidas al P. E.»

Despues que el gobierno se apoya en este artículo, todas las consideraciones son lógicas, pero es necesario fijarse que el artículo 79 de la Constitucion, base de toda argumentacion, está mal citado, porque el gobierno le dá una estension é interpretacion que no tiene.

Pero sigamos sustanciando la nota del Poder Ejecutivo.

El encargo de velar por la tranquilidad pública y de atender á su seguridad interior y esterior, me estan confiados, dice el Ejecutivo, segun el Artículo 79 de la Constitucion, sin embargo, la Honorable Comision Permanente, crée que no me compete tales atribuciones segun otros artículos de la Constitucion, si bien puede demostrar que la Constitucion se contradice, no demuestra que el Gobierno la infrinja.

Dice ademas que la Comision Permanente está de acuerdo con el Gobierno, (segun su nota) *valuando las circunstancias porque atraviesa el pais y la necesidad de tomar medidas preventivas.*

Sin embargo de todo esto, el gobierno dice: que apesar de la justicia que le asiste, la que ha practicado y le ha servido para salvar el pais de la anarquia, resolverá como acto de patriotismo y de liberalidad restituir á la libertad y al pais á los ciudadanos en prision y destierro.

Hé ahí en pocas palabras la contestacion del ciudadano Batlle.

Hé ahí, en pocas palabras la contestacion del ciudadano Batle.

Como se vé, pues, el Gobierno, como decia al principio de la interpretacion que mas favorece á sus fines, al art. 79 de la Constitucion.

Segun su teoria cualquier leve indicio de revuelta sea real ó ficticio el Gobierno podrá poner al pais en estado de sitio, porque no son otras las facultades que se ha arrogado.

La conservacion del órden público el Gobierno lo tiene garantido dentro de la esfera de la Constitucion, pues para garantir á los pueblos de los disturbios no tiene necesidad de desterrar sin fundarse sentencia dictada por el poder respectivo, no tiene necesidad de suprimir la libertad de la prensa, ni mucho menos encarcelar á los ciudadanos que le hacen la oposicion y tenerlos presos dias y meses sin levantarles un sumario y pasarlos tambien dando cuenta de su crímen al Tribunal respectivo.

El art. 79 de la Constitucion no se refiere á disturbios (que no los habido) ni conatos de revuelta que solo han existido en la mente del Gobierno.

Solo se refiere el artículo cuando hay certeza de que la revolucion estallará, ó cuando una fraccion se subleva levantándose abiertamente contra el gobierno constituido de la capital misma ó a sus alrededores. Pero si es en una provincia ó ciudad distante no habrá lugar á tomar medidas violentas.

Ademas, para demostrar el gobierno que se funda en indicios ciertos de revolucion, debe poner en actividad la justicia hasta descubrir á los conspiradores, ya en sus reuniones secretas, ya en su correspondencia ó algun otro hecho ó prueba que no dé lugar á dudas respecto de la interrupcion del órden público.

Pero en el caso presente ¿que pruebas tiene el gobierno que demuestren que ha obrado con fundamento al aprisionar y desterrar algunos ciudadados y atentar á la libertad de imprenta?

Ninguno ciertamente.

El gobierno pues, debe ser acusado por su conducta arbitraria para ejemplo de los mandones que cometen arbitrariedades creyéndose con derecho para interpretar á su antojo la constitucion.

Por otra parte, el Gobierno ha contestado en los siguientes términos al Tribunal de Justicia.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Noviembre 6 de 1869.

Se ha recibido la nota de V. E. fecha 5 del corriente, de que ya tenia conocimiento el Gobierno por la publicacion anticipada que de ella se ha hecho en los diarios de la capital, relativa á que sean entregados á sus jueces naturales, varios de los ciudadanos que han sido desterrados unos y reducidos á prision otros.

Prescindiendo del inusitado procedimiento de V. E. y habiendo el Gobierno dado cuenta de sus actos á la H. Comision Permanente, á la que únicamente le es permitido en receso de las Honorables Cámaras hacer observaciones respecto de sus procederes, se limita solo á acusar el recibo de la citada nota en obsequio á la misma armonia entre los poderes del Estado que se invoca.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JOSE C. BUSTAMANTE.

Exmo. Superior Tribunal de Justicia.

La Ristori se vá el 16 para Europa.

Hoy esperamos de que se negocie en Londres el empréstito de que fué encargado D. Alejandro Mackinnon.

Su corresponsal.

Anibal.

Montevideo, Noviembre 8 de 1869.

Sres. Redactores:

En momentos que cierro mi anterior correspondencia, tengo que comunicarles las siguientes noticias.

Caraballo, despues de haberse reido del Gobierno á su antojo, ha llegado *imponiendo condiciones al gobierno.*

Las *bases de paz* que presenta son las siguientes:

Levantar el estado de sitio á sus amigos.

Poner en libertad á los presos.

Destitucion de *Bustamante.*

Hágame vd. el favor!.....que estómago le habrá hecho esta noticia á Bustamante.

Por otra parte, hay quien asegura que Caraballo se propondrá el mismo para Ministro de Gobierno.

Es bueno que reconozca su *mérito y aptitudes Ministeriales.*

Sin embargo, el Gobierno se quedará con las ganas de hacer la paz con Caraballo, porque se crée generalmente, que no destituirá á Bustamante.

Su corresponsal.

Anibal.

NOTICIAS

A la Nacion Argentina

Le prevenimos a este cólega que desde que salió nuestro diario se lo hemos estado mandando hasta hace unos 5 dias que suspendimos mandarselo, pues, por repetidas veces le hemos hecho conocer por medio de sueltos que no recibimos «La Nacion» y el cólega no ha dicho una sola palabra al respecto.

Sin embargo, nosotros nos mandamos suscribir á «La Nacion» antes de ayer, y por los *cuarenta morlacos* es que lo recibimos.

Nosotros desde hoy le mandaremos el nuestro, pues, hoy, ayer y cuando llegase á tener cinco varas de largo por otras tanto de ancho, siempre cumpliríamos con este deber de política, pues nosotros no consideramos nunca el tamaño de los diarios sino el peso de las ideas que sostengan.

Lo mismo decimos á «La Tribuna», «El Nacional» y «La República», á cuyos diarios tambien nos hemos suscrito, que pueden avisar si no les llevan nuestro diario para mandarselo, sin estar por ello obligados á retribucion de ningun género, como hasta el presente.

La inscripcion.

No olvidarse que mañana sigue abierta la inscripcion en todas las parroquias.

A la juventud toda de Buenos Aires, le pedimos que cumplan con este deber sagrado, pues se trata de llevar al Congreso hombres jóvenes de reconocida independencia é iniciativa, para levantar á las cámaras á la altura que merece la ilustracion de la Nacion Argentina.

Rio Janeiro.

Noviembre 3.

Cambio—Con los muchos dias feriados que hemos tenido en estos dias, todo ha estado parado y apenas ayer se hizo alguna cosa en cambio sobre Lóndres á 18 7/8 las letras bancarias, 19 y 19 1/4 papel particular.

Soberanos—Nada se hizo y los tenedores ha hecho todo lo posible para sostenerlos á los antiguos precios.

Tasajo—La existencia de carne es de 31200 arrobas de Rio Grande y de 115500 del Rio de la Plata.

El precio actual para la del Rio Grande es de 2000 pesos á 3000 pesos y por la del Rio de la Plata 2000 pesos á 4000 pesos por las clases regulares y de 4500 pesos á 5000 pesos por las superiores.

Dia 4.

Cambio—Ayer los Bancos elevaron sus tasas á 19d. á cuyo tipo se han hecho algunas transacciones y otras en papel particular á 19 7/8, 19 1/2.

Francia 496 á 502.

Soberanos—Se vendieron 60,000 á 12800 pesos y 10000 á 12780 pesos al contado.

Album al Sr. Castro.

Se esta levantando una suscricion entre los amigos del Sr. Castro para dedicarle un album.

En la página primera llevará una inscripcion del siguiente tenor.

El Pueblo de Buenos Aires al valor cívico, y á la independencia patriotica del ciudadano Emilio Castro que como Gobernador interino de la Provincia ha dado el alto ejemplo de poner arriba de todos los círculos el derecho de sufragio libre.

Un suicidio particular

Un amigo que acaba de llegar de Chivilcoy, nos cuenta el hecho que ha tenido lugar en este partido, hace algunos dias.

Un individuo de nacionalidad francés se ocupaba de peon en la chacra de un rico vecino de este punto —dos peones mas que allí habia le llamaron un dia, y le dijeron que, si no entraba en el plan que meditaban, lo asesinarian, y por corolario lo impusieron de que intentaban asesinar al patron y su familia.

El frances bastante honrado é incapaz de cometer tal crímen, se apresuró á avisarlo a su patron.

Este, sin demasiado tino se apresuró á despedir a los peones, los que disgustados con el francés, lo amenazaron con que lo asesinarian tan pronto como pudiesen.

Este pobre hombre, sin duda impresionado con el suceso, empezó á reflexionar sobre tal amenaza,—y perdió desgraciadamente su buena razon.

Pocos dias despues, vá con su patron al pueblo de Chivilcoy, se aloja en un hotel; y allí, despues de haber escrito una carta en que dejaba ocho mil pesos para la obra de la iglesia de Chivilcoy, y ocho mas para los pobres, único capital con que contaba; se pega un tiro; dejando á su patron y amigos, sumidos en el mas acerbo dolor por tal suceso.

Garantimos la veracidad del hecho.

Jardin de aclimatacion de la Exposicion Universal.

El ingeniero de la Exposicion Universal acaba de terminar el trabajo relativo al establecimiento de un jardin de aclimatacion el cual se instalará en el parque anexo al edificio de la Exposicion.

Este jardin proporcionará la ventaja de poderse allí hacer el estudio comparativo de las plantas, aun las medicinales, arboles, etc. La zoologia sera otro de los ramos que formen de él parte tambien.

Como se vé, la exposicion de Buenos Aires vá pues á establecer á las puertas de Buenos Aires, un parque lo mas semejante posible al jardin de aclimatacion de Paris, con sus numerosas plantas, sus animales raros, y su acuario esplendido.

Nos consta que se ha hecho de un modo prolijo el estudio general de la Exposicion Universal, pero muy lejos estabamos de esperar la novedad adicional de que venimos hablando.

A propósito de esta exposicion, sabemos que la suscricion continúa haciéndose bajo los mejores auspicios.

Las Cámaras Provinciales muy en breve consagrarán con su voto la idea, de una manera definitiva; y una vez llenado este requisito, la empresa no tiene inconveniente alguno para dar en el acto comienzo á los trabajos.

El padre Jacinto.

Bajo este rubro, encontramos en el «Daily Telegraph» del 9 de Octubre, lo que sigue.

Le ha sido dirijida á aquel sacerdote una carta por el marques de Villamarina, en los terminos siguientes:

«Apóstol intrépido del progreso y verdad: Os sean hechos todos los honores por los conceptos de vuestra carta, y por vuestros valiosos sentimientos. Ha llegado la época en que las voces poderosas se levanten para confundir á aquellos que desgraciadamente hacen un trafico de la religion de Cristo. Es una ocasion sublime para que la luz se haga camino por sí propia. Ya es tiempo en que la verdad simple del cristianismo y del evanjelio triunfen de la mentira y las tinieblas. Como hombre de corazon y como cristiano, os doy las gracias por vuestra noble integridad y por vuestro valor independiente y desinteresado. Enroladme en el número de vuestros admiradores y amigos.

Marqués de Villamarina.

El padre Jacinto contestó en los terminos siguientes;

«Las pruebas de simpatia que me haceis el honor de dispensarme, me hacen el servicio de darme valor para afrontar las dificultades porque me he resuelto atravesar.

«La Italia podra ejercer inmensa influencia en la obra de reforma de la iglesia *Tempus est ut judicium incipiat á donno Dei.* Por lo que personalmente me toca, no sé si la protesta que he elevado y el sacrificio que he hecho sera fructífero en resultados; pero á lo menos habré obedecido las inspiraciones de mi conciencia hasta lo último. Os doy las gracias por haberme comprendido y por el valor que me dais.

Firmado—*Fray Jacinto.*»

Se dice que el Padre Jacinto visitó la semana pasada al señor Arzobispo de Paris y que este reverendo prelado recibió á su distinguido huésped con la mayor afabilidad y entre otras cosas le dijo que aunucuando condenaba su accion, esperaba que sus relaciones amistosas debian continuar subsistiendo entre ellos.

Ternas para Jueces de Paz

Publicamos á continuacion las siguientes que han llegado de la Campaña:

Dolores—D. Vicente Igarzabal, D. Juvenal Rico, D. Luis Arditi.

Tandil—D. Cárlos A. Diaz, D. José C. Gomez, D. Cárlos Darragueira.

Navarro—D. Felipe Diez, D. Valerio Galarce, D. Ceferino Ramilo.

Mar Chiquita—D. Teófilo Ezeiza, D. Manuel Cobo, D. Bernardino Pareja.

San Antonio de Areco—D. Fermin Castro, D. Domingo S. Martinez, Don Isidoro Martinez.

Academia T. P. de Jurisprudencia.

Se previene á los señores académicos que el Miércoles 10 del corriente tendrá lugar el exámen teórico de egreso del Dr. D. Manuel Escobar.

Disertará sobre la ley 18 de Toro y sostendrá las siguientes proposiciones:

1.° Es válida la mejora hecha por el abuelo al nieto ó nietos habidos de un hijo único.

2.° Es válida la promesa hecha por el padre á la hija de no mejorar á los demas herederos.

Replicarán á la 1.° el Dr. Don Victorino de la Plaza, á la 2.° el Dr. Don Pedro J. Goyena.

R. Ruiz de los Llanos.
Secretario.

La Farola.

El gobierno debe mandar componer inmediatamente la farola del puerto, porque es muy necesaria á los navegantes.

Beneficio de la Siebs.

Anoche tuvo lugar el beneficio de la Siebs.

El teatro estuvo lleno.

Fué obseguiada en grande.

Que le aproveche.

Al cura de la Merced.

El señor Balan, cura de la Merced niega lo que nosotros dijimos de que habia exijido de unos morenos un carruage para llevar el viático á una infeliz enferma. Mejor informados, en honor de la verdad diremos que no lo ha exijido pero sí, que el sacerdote que confesó á la enferma, le pidió que mandase un carruage para administrarle el viático.

La enferma le mandó el carruage.

Esto es todo lo que ha habido.

Ahora, es lícito que un sacerdote pida á una infeliz enferma carruage para administrarle el viático á 8 cuadras de la iglesia?

El juicio del público decidirá en esta cuestion.

Salida de vapores.

Salidas—Vapor «Napostá» para la Colonia con 10 pasageros.

Entradas—Vapor «Ozorio» de Montevideo con 15 pasageros.

Vapor «Sadowa» del Rosario con 13 pasageros.

Vapor «Villa del Salto» del Salto con 52 pasageros.

El Presidente de la Comision de la Esposicion.

El Presidente de la Comision de la Esposicion Nacional en Córdoba, se irá á esta Provincia en el mes de Enero para hacer nivelar el local elejido para la esposicion, hacer los jardines y proveer los medios de poner agua en la quinta.

Salida de vapores

Jueves para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, carga solamente el «Espigador.»

Jueves para Zarate, Baradero, Rosario, Parana, Santa-Fé y escalas á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Tala.»

Sabado para el Rosario, San Nicolas y puertos intermedios á las 9 1/2 de la mañana del Retiro con rebaja de precios el «Lujan.»

Sabado para Montevideo á las 9 de la tar de el «Rio Uruguay.»

Domingo para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el «Proveedor.»

Domingo, para Zarate, Baradero, Rosario, Parana, Santa Fé y puertos intermedios á las 10 de la mañana, del Retido con rebaja de precios el «Estrella.»

NOTA.—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre obtienen gratis el boleto del tren en la Agencia de

A. Matti y Piera, Cuyo 36 1/4.

Frutos.

Entrados en el Mercado «11 de Setiembre»

15 carretas con:

Cueros vacunos............	50
Cueros by. nonatos	2
Id. lanares—docenas........	110
Id. corderos—docenas......	44
Lana,—arrobas	1100
Cerda,—arrobas	4
Grasa,—arrobas............	260
Maiz—fanegas	125

Por el tren.

Cueros vacunos	678
Id. caballares............	15
Id. by. nonatos	221
Id. lanares—docenas........	1665
Id. corderos—docenas......	281
Lana,—arrobas............	5769
Cerda,—arrobas	180
Grasa,—arrobas............	1053
Sebo,—arrobas	2460
Trigo,—fgs............	20
Maiz—fgs............	92

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1869.

Documentos Nacionales.

CONTRATO CELEBRADO ENTRE EL BANCO DE LA PROVINCIA Y EL GOBIERNO NACIONAL.

El señor Ministro de Hacienda Nacional Dr. D. J. B. Gorostiaga y D. Alejo Arocena Presidente interino del Banco de la Provincia, competentemente autorizado por su Directorio han acordado lo siguiente:

1.° El Banco de la Provincia acuerda al Gobierno Nacional un crédito en cuenta corriente hasta la suma de dos millones de pesos fuertes á interés reciproco y bajo la tasa qué rije en el establecimiento para los descuentos de letras en esta especie, debiendo liquidarse y capitalizarse los intereses el 31 de Diciembre de cada año.

2.° El Banco entregará esta suma en mensualidades de trescientos mil pesos fuertes, á contar desde el primero del corriente noviembre.

Estas mensualidades podrán reducirse cuando el directorio del Banco juzgue que así lo exijen las operaciones habituales del establecimiento.

3.° Este préstamo será cubierto por el Gobierno Nacional con el producto del impuesto del cuatro por ciento de la renta ordinaria, y el diez por ciento de la misma, tan luego que sea chancelado el préstamo del 4 de Octubre de 1867, y que fué autorizado por Ley de veinte y uno de Setiembre del mismo año.

4.° A fin de facilitar al Banco la pronta percepcion de los derechos espresados se ordenará al Administrador de la Aduana de [illegible] remita directa y diariamente [illegible] el producto [illegible] y á los Administradores de las demas Aduanas que los remitan á medida que los cobren, aprovechando todas las ocasiones que se les presenten para remitirlos con seguridad y sin demora mientras duren las obligaciones contraidas con este establecimiento, el Gobierno Nacional descontará en el Banco de la Provincia las letras de Aduana.

6.° El Gobierno Nacional recibirá en pago de las contribuciones nacionales en toda la República los billetes metálicos que el Banco de la Provincia emita en virtud de las leyes del 22 de Octubre de 1865.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1869.

ALEJO AROCENA.
J. B. GOROSTIAGA.
Eulojio Zamudio.
Secretario.

Noviembre 9 de 1869.

Apruébase en todas sus partes, el anterior contrato, comuníquese á quienes corresponda, dése cuenta al Congreso Nacional, publique é insértese en el Registro Nacional.

SARMIENTO.
J. B. GOROSTIAGA.

CIRCULAR.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1869.

Señor Administrador de R. Nacionales.

Habiendo el Gobierno contraido en esta fecha, un nuevo empréstito de dos millones de pesos fuertes, con el Banco de la Provincia, afectando á su pago el cuatro por ciento de la renta ordinaria, remitirá vd. á contar desde el 1° del presente mes, directa y diariamente al espresado Banco el dicho cuatro por ciento de la renta ordinaria de esa Aduana, además del seis por ciento que hoy envia.

Escuso recomendar á vd. la mayor puntualidad de dicha remision, pues fácil le será comprender que en ello está interesado el crédito del Gobierno.

Dios guarde á vd.

J. B. GOROSTIAGA.

CRÓNICA

Epigramas

Mostróme Ines su retrato
De su belleza los pies,
Yo la dije:—Eso, es, Ines,
Buscar cinco pies al gato:»
Riose, y cómo eran bellos
Y ella por estremo bella,
Arremetí por cogella
Y escapóseme por ellos.

—

Segun el pueblo relata,
Vena de poeta tienes:
Yo te diera parabienes
Si la tuvieras de plata.

—

Aqui Susana reposa......
Por supuesto, no la «casta.»
Con que V. lo diga basta.

—

Afirmé a tres gallegos
Ante testigos.
Que en Madrid á los ciegos
Les daban higos;
Y en tres minutos
Se sacan los ojos......
Pero ¡que brutos!

Beneficio de la Siebs.—Pocos beneficios han estado tan concurridos como el de la Sta. Siebs que se dió anoche en Colon. Palcos, Cazuela, Plateas, Paraiso, todo estaba completamente lleno.

Los regalos y los victores que le prodigaron fueron en grande escala.

El *Palco Mabil* le mandó una estrella formada en ricas flores; en el centro de la estrella se leia las iniciales M. S.

El Palco Mabil fué objeto de grandes felicitaciones por el precioso regalo:

Las muchachas de la cazuela hacian sus comentarios sobre quien habia obsequiado á la Siebs con la estrella de flores.

Unas creian que era el de los telescopios, otras que el buen mozo, nariz redonda, un poco respingada, de patillas abiertas, otras que el Tulipan negro; pero ninguna de ellas acertó con el mas interesado en el obsequio.

El palco de *Los Espectros* la obsequiaron con una corona muy escuálida compuesta de bergamota y cogoyos de albaca, llevaba una cinta verde y negra en la que se leia esta inscripcion—las esperanzas con la muerte son hermanas—ambas os dedican este obsequio.

—El palco de los *macaneos* estuvo un poco frio, medio indiferente se mostró, obsequió á la Siebs con tres ramitos de á 5 pesos m/c.

—El Palco de nuestro Padre San Francisco fué el que se portó mejor.

Mandó á la Siebs una caja con alhajas de todas clases, y pedrerias de distintos valores. Este palco le envió junto con las alhajas un diploma de la órden el que iba acompañado de las siguientes palabras.

A María Siebs.

Gloria en el Señor.

La Comision que presido me ha encargado os dirija este obsequio en su nombre, por habernos hecho conocer por primera vez la perfeccion humana oculta bajo el ropaje de la mujer.

Esta santa comunidad entregada á la oracion y á la penitencia os dá las mas espresivas gracias, por haberle hecho comprender en el *Baile de Mascaras*, que hay *un mas allá....* por el que suspiran los mezquinos mortales.

Vuestro affmo. padre.

F. Juan.

Documentos Nacionales.

Sobre la Esposicion en Córdoba.

El Ministro de Instruccion Pública en Comision.

Córdoba, Noviembre 1.° de 1869.

Al Sr. Presidente de la Comision Directiva de la Esposicion.

Habia escrito al Sr. Presidente anteriormente sobre la necesidad que hay de aumentar el personal de la Comision que fué nombrada para dirigir los trabajos de la Esposicion en el Rosario; y vuelvo á reiterar esa recomendacion por la importancia de aquella localidad que puede concurrir con tantos y tan diversos objetos.

Desde mi permanencia en el Rosario he podido notar la escasa circulacion que han tenido todos los papeles concernientes á la Esposicion, por que apénas son conocidos

por un número limitadísimo de personas. La comision misma de Córdoba no tiene en su secretaría una coleccion completa del "Boletin de la Esposicion."

Sé perfectamente que todos estos documentos han sido en oportunidad remitidos por esa Comision; pero lo cierto es que no han llegado á su destino. Es necesario, pues, repetir su envio concertando con el Sr. Posadas que tambien pertenece á la Comision, el medio mas adecuado para que los boletines, reglamentos y demas papeles no se estravien en el camino.

Me permito en conclusion llamar la atencion del Sr. Presidente sobre mi correspondencia al Ministerio y que le será trasmitida en cópia.

Dios guarde al Sr. Presidente.

N. AVELLANEDA.

El Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública en Comision.

Córdoba, Noviembre 3 de 1869.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores, encargado del despacho del de J. C. é I. P.

Señor Ministro:

Acabo de visitar el terreno designado como el local de la Esposicion, y basta arrojar sobre él una mirada para notar que se necesita dar principio á los trabajos que lo han de habilitar para su objeto.

Es necesario practicar nivelaciones, dar direccion á las aguas que riegan el terreno, fijar el lugar que ha de ser ocupado por el Palacio, trazar la delineacion de los jardines, y para todo se requiere indispensablemente la presencia de un Ingeniero.

La Comision tiene la misma opinion; y yo queria no volver á Buenos Aires, sin dejar iniciados estos trabajos que son indispensables para que la Esposicion avance en sus vias de ejecucion, y que no pueden ser ya retardados.

Entretanto, nada puede hacerse, por que la comision no tiene siquiera los planos que se han adoptado para el edificio.

La Comision queria que el Sr. Monetta, autor del plano, viniera á lo menos algunos dias para dar la direccion y el primer impulso á las obras. Pienso igualmente que seria el Sr. Monetta la persona mas competente para llenar este encargo.

Reputo inútil, Sr. Ministro, encarecer el pronto despacho de esta nota, tratándose de un asunto que tanto interesa al Gobierno.

Dios guarde á V. E.

N. AVELLANEDA.

PARTE COMERCIAL

Revista del Mercado

Fondos públicos nacionales.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1869.

Poca importancia han tenido hoy las operaciones de estos títulos habiéndose vendido 87000 pesos plata.

Han seguido tambien subiendo los precios hoy.

Al contado cerró al 6 p. %
Para fin de semana al 6 1/2 p. %
Para fin del mes al 60 3/4 p. %
Para fin del año al 61 1/2 p. %

ACCIONES

Se vendieron 20 acciones del Banco Argentino al 7 1/2 p. % de premio.

Veinte id de la empresa del Gas al 57 p. % de premio.

IMPORTACION.

Los azucares refinados han tenido mucha animacion y venta en estos últimos dias debido á la poca existencia en los depositos y puerto.

Esta misma circunstancia ha causado muchos pedidos al llegar los que se han vendido á $ 63 @ despachado por la clase de Holanda y hasta $ 64 por la del Havre.

En puerto se ha dado los precios quedando firmes.

Nuestra opinion respecto á los vinos de Burdeos que indicamos ayer ha venido á confirmarse por las siguientes ventas:

500 bordelesas P. A. y C. á $ 680 despachado
200 id J. B. á $ 615 id
100 id J. F. á $ 630 id.
150 id D. y C. id á $ 150 id.
300 id V. y C. inferior á $ 490 id.
100 id D. H. á $ 650 id.

Nada mas importante hay que comunicar hoy.

ESPORTACION.

En cueros americanos se han hecho ventas al barrer á 42 1/2 ps. fts. y clasificados á 43 id id.

Menos firmes estan hoy los sebos, una venta en pipones se vendió á 18 318 rs. fts.

En lanas se vendieron mas de 4000 arrobas de varias clases á ps. 42, 45, 48, 50 y 53 arrobas y un lote glasé especial á ps. 57 arroba.

Varias partidas cueros vacunos de ps. 132 á ps. 134 la pesada.

2000 docenas cueros lanares en fracciones á ps. 100 de campo 120 á 140 de matadero de idem y dos lotes buenos á ps. 170 y 175 docena.

En cabritos de Córdoba se colocó un lote á 74 rls. fts.

ADUANA

Comestibles y Bebidas—Dia 10.

Llavallol, 45 cjs, agl.
Labarthe, 81 barricas y medias 10 azucar blanca y terciada.
Amadeo, 39 id 6 1/2 id id.
J. Fusoni, 18 cjs, aceite de olivo.
Bletscher, 11 id basina y jalea en tarros.
Giannotti, 50 cjs, aceite en latas.
Moore P. 20 bolsas arroz de la India.
Necol L. 50 id id id 170 barricas azucar refinada.
Beno B. 120 tercios yerba Parnaguá.
Repetto, 320 barricas azúcar refinada.
Gamaud, 300 canastos papas francesas.
Gueydan, 25 bocois queso Gruyere.
Viale, 150 cjs, aceite de Olivo.
Freger hnos, 510 sacos harina.
Lupi, 300 canastos papas.
L. Avalle, 162 barricas 18/2 azúcar blanca y quebrada, id terciada.
Lapalle, 124 bordalesas vino tinto burdeos.
Carde, 65 barricas, cerveza inglesa.
Devoto, 100 cuarterolas vino seco, 3/2 pipas vino carlon.
Mascias, 4 pipas, aguardiente.
Bacqüe, 19 cjs, refrescos franceses.
Brener, hnos. 18 cjs, cigarros alemanes.
Darbishise, 8/8 vino jerez regular.
Repetto, 75 pipas, 25/2 vino tinto español.
Palma, 13 cjs, papel Palma.
Sajsemberg, 200 id, ajenjo frances, 100 id vermouth, 50 id aceite Plagnol.

Articulos Diversos—Dia 10.

Luders, 4 cajones muebles para un particular.
Id sombreros de genero para hombre.
Kolsted, 2 cajones confecciones para señoras.
Manigot, 4 id zapatillas, calzado para hombre y sombreros de castor para niños.
Perissé, 2 cajones sombreros de felpa.
Challe, 12 sillas, 1 armazon y 6 escobas.
Gilmour, 2 cajones camisas de algodon.
Gollan 10 id sombreros aterciopelados.
id 3 cajones necesarios, jabones y perfumeria.
R. y Amaral, 5 cajones escritorios portátiles.
Id pañuelos de hilo, baulitos para niños.
Id vasitos ordinarios.
Darbishir, 2 id hilo de carretel.
Bletscher, 5 cajones ule imitacion marroquin.
M. y Chayle, 2 id estractos ordinarios.
R. y Amaral, 8 id sacos de viage y de baño, armazones para botellas, ligas radiculas, cigarreras.
Drysdale, 34 cajones tornillos, 1 fuerca y planchas.
Id para uso doméstico, cepillos y visagras.
Id charoladas, 2 cascos cerraduras.
R. y Amaral, 3 cajones bandejas charoladas.
Id id para pan.
Sample, 6 barricas tornillos.
Malm, 13 bultos alambre galvanizado.
Id 2 cajon fierro para copillos.
Ebbinghaus, 24 bultos artículos para camasas finas, surtidas.
Vallate, 3 cajones frenos, fulminantes y planchas.
Treina 364 id baldozas, 548 id id para pisos.
Drable, 1 cajon útiles para una máquina de cortar pasto.
Lohman, 3 cajones botones, tornillos, argollas de bronce, 1 id clavos y cabeza id.
Bert hermanos, 4 cajones mármoles.
Powell, 1 id palmatorias de bronce, candeleros y varios articulos de id, y de metal blanco.
Armengaud, 1 cajon, casimir.
F. Seiffer, 3 id muselina adamascada id de algodon.
Schmidt, 7 bultos brin de hilo id para entre tela
Ferber, 1 caj. Casimir de algodon.
R. Hopman, 3 id medias cortas de algodon.
Koenig, 1 fardo, paño celeste.
Mallmann, 3 id muselina de lana de color y varelle negro de id.
Isaac, 1 caj, gorras para el sol.
Luders, 8 id, tigeras y cortaplumas.
Middleton 1 cajon, libros impresos.
R. y Amaral, 2 id, cochecitos para niños
R Muir 5 fardos papel para tapas de libros.
Montero hos. 1 cajon chapas surtidas prensas cajas finas y frioleras.
Wamboltz 5627 piezas paño.
Pane, 52 cajones municion y balines.
Duguid, 7 bultos juegos bordados, géneros de hilo á id para sabanas, mantas y ponchos muselina ordinaria y pellones.
Barclay, 14 bultos mangas de algodon zarazas y bramante.
Darbishire, 3 bultos uso doméstico y pañuelos cambray de hilo.
V. Casares, 4 fardos lona.
Mallmann, 2 cjs, coleta de color.
Carlisle, 5 id jéneros de hilo y zarazas.
Mantels, 1 id, elástico para botines.
Kent G. 1 id mantas imitacion chilenas.
Getting, 5 cjs jéneros para vestidos mezcla, id y bolsas.
Bemberg, 3 cjs, lustrina de color, coco id, y cortes de vestido de zaraza.
Graham, 1 caj. brillantina pintada, 7 id bramante.
Rivolta, 1 id elástico para botines.
Ebbinghaus, 4 cjs, cuchillos de punta.
Shaw hnos. 66 id pinceles, molinillos para café puntas de Paris, cuchillos de punta y pisagras.
Lohman, 4 cjs, tela de alambre de fierro.
Wbbelowo, 50 barricas solucion de silicato.
Khaynach, 4 cjs, jarritos de lata.
Rivolta, 1 cajon pavas de fierro colocado.
Liwington, 1 cajon maquinitas de coser.
Mantels, un cjs, cucharas de sopa.
S. B. Hale, 8 cjs, argollas composicion, aldavillas de embutir y perillas para camas.
Boyd y Ca. 25 toneladas carbon de piedra, 14 bolsas con una maquina para teger, 1 id de trillar 1 rastrillo de caballo, 1 aventador, 2 arados ingleses, 6 cjs, tiras para trasquilar.
Darte G. 2 cjs, jéneros de hilo, servilletas, barelle etc.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

13ª funcion del 4º abono para el Jueves 11 de Noviembre y penúltima funcion que dará la Sra. Carozzi.

LA TRAVIATA

Tercera representacion del nuevo baile—

DORINA

A las 8.

TEATRO DE VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

10ª *Funcion del 1er abono.*

Para el Jueves 11 de Noviembre 1869.

1º Se pondrá en escena la divertida zarzuela en un acto, titulada:

UN PLEITO

Desempeñada por la Srta. Al-cántara, Sra. Valentina y los Sres. Astort Allú y Jarques.

2º La aplaudida zarzuela en dos actos:

Las amazonas del Tormes.

Desempeñada por las Sras. Segura, Valentina, España y los Sres. Astort, Saez, Allú, Miguel y coro de ambos sexos.

A las 8.

AVISOS

SE VENDE

Un mostrador como para merceria y vidrieras, calle de Bolivar 101.

n-10 p-3

LETRAS SOBRE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL

Se dan por cualquier cantidad á cuatro ó mas dias vista en el escritorio de Luis M. Ruiz—Calle de Cangallo núm. 154, esquina á Florida.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SOBRE LA VIDA «AMPARO DE LAS FAMILIAS»

El Directorio y Gerencia de la Asociacion, hallándose instalada su primera seccion cuyo consejo de inspeccion es compuesto por los Señores—

D. Javier Arrufó
» José Luis Amadeo
» Federico Nin Reyes

Doctor » Guillermo Zapiola, médico de la Asociacion, hacen saber que el Escritorio para inscribirse á formar parte de esa Sociedad está provisoriamente situado en la calle de Cuyo núm. 34 y 34 1/2 y estará abierto todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Domingos y dias festivos de 8 á 12 de la mañana; en él se distribuirán los prospectos, Estatutos y pedidos de ingreso.

Buenos Aires, Noviembre de 1868.

DIRECTOR
Sr. D. Francisco G. Cortina.
GERENTES
» Enrique B. Moreno.
» Tomas Alvarez.

HESPERIDINA DE BAGLEY

LABORATORIO—MAIPÚ 312

SE ADVIERTE Que en la fábrica no se vende por menor cantidad que DIEZ DOCENAS

HESPERIDINA BAGLEY

SIN NOMBRE

Están sufriendo muchas personas, pero no saben de qué—no están enfermas, ni están sanas—en fin, no tiene nombre su malestar. Es simplemente una falta de vigor—una disolucion de las fuerzas vitales. Cualesquiera que sea su causa (y son innumerables) los síntomas son casi siempre los mismos. Entre los mas prominentes son la laxitud excesiva, pérdida de apetito, pérdida de carne y gran depresion mental; las indigestiones é irritaciones del estómago, son muchas veces concominantes de este penoso estado del cuerpo y de la mente. Ahora, lo que les hace falta á estos infelices es fuerza y vigor vital, y tan seguro como viene el dia despues de la noche, estos desgraciados podrian vigorizar su sistema, y recobrar su salud con el uso de la HESPERIDINA DE BAGLEY. Es sabido que cuando se está apagando la llama de una lámpara, es preciso reanimarla con una nueva cantidad de aceite.

Es pues claro, que se precisa un tónico vivificador de la vida en los casos arriba mencionados. Perfectamente puro é inocente (su base es la naranja amarga,) combinando las tres grandes virtudes del estomacal, alterativo y vigorizador general, la HESPERIDINA DE BAGLEY, es adaptable á todas las constituciones, y es tan provechosa en las enfermedades del bello sexo como en las del masculino.

Para mejorar y conservar la salud, no hay como el tónico que la fama acredita.

LA HESPERIDINA DE BAGLEY.

CAPITANIA CENTRAL DE PUERTOS

El Ministerio de Guerra y Marina ha comunicado á esta reparticion, haberse resuelto agregar al *Reglamento de Prácticos vigente* el siguiente artículo adicional—«Toda vez que un Capitan de buque use de un Práctico Leman que no sea patentado por las autoridades de la República, con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de Prácticos, ya sea para entrar ó salir del Puerto, pagará la mitad del pilotaje que le corresponda con destino á la Caja de «Marina.»

Lo que se pone en conocimiento de los interesados á los efectos consiguientes.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1869.

Enrique B. Moreno.
Secretario.

APUNTES MEMORABLES

1526 Fué esplorado Buenos Aires por Sebastian Cabot.
1535 Fué fundado Buenos Aires por Pedro Mendoza.
1585 Buenos Aires fué reedificado y recolonizado despues de haber sido abandonado varias veces.
1810 Se declaró la independencia de la República Argentina.
1816 Independencia de la Provincia de Buenos Aires.
1822 Fué reconocido Buenos Aires como formando parte de la Confederacion Argentina.
1828 Fué reconocida la República del Uruguay por los poderes estrangeros en este año.
1852 Fué derrocado Rosas, huyendo en seguida á Inglaterra.
1859 Buenos Aires volvió á formar parte de la Confederacion Argentina.
1864 Fué fundado el Laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley.
1865 Se declaró la guerra al Paraguay.
1867 La naranja amarga hizo prodigios contra el cólera que habia estallado en el ejército aliado.
(*La naranja amarga forma la base de la Hesperidina de Bagley.*)
1868 El 12 de Octubre de este año fué elevado á la Presidencia S. E., el Dr. D. Domingo Faustino Sarmiento.
1869 Este año se ha fundado el laboratorio de la verdadera Hesperidina de Bagley en la República del Uruguay, obteniendo este artículo gran aceptacion, tanto de parte de los Orientales como de los estrangeros que allí residen.

Hoy, ¿qué hay que tanto llame la atencion pública como la Hesperidina de Bagley? Nada! Como *industria nacional* es la primera en su clase, como tónico, no la supera ningun otro, y como licor, nada deja que desear.

La Hesperidina de Bagley se hace universal á su propio mérito, encontrándose en venta en toda casa respetable.

Laboratorios:—En Buenos Aires, Maipú 312; y en Montevideo, Solís 37.

MUCHACHO

Se necesita uno de 14 a 16 años, en la Redaccion de «La Prensa» Moreno 73.

Tambien se necesitan otros muchachos para vender el Diario por las calles; se les abonará una fuerte comision.

COMPRA Y VENTA DE CASAS

En la calle de Garantias número 53, hay una persona que se encarga de compra y venta de casas, terrenos, muebles, etc, etc, etc. Siempre que sus precios sean módicos. Tiene para dar en hipoteca 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y hasta 400,000 pesos m/c, en la actualidad tiene como 60 casas para vender, desde 50,000 hasta un millon de pesos. Se encarga tambien de correr todo asunto judicial ó extrajudicial y de cualquier otra clase — Ocurrir calle de Garantias nóm. 53.

CAMISAS

LA

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD.

ANTES PERU 107.

HOY 48—PERU—48

48 PERU 48

Los precios son fijos puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

REMATES

Baltazar Moreno y Ca.

El jueves 11 del corriente, á las 3 de la tarde, dinero de contado y á la mas alta postura, se venderá el concurrido café y cancha de bolas, situado en la plaza del Retiro, dando frente á la calle de Esmeralda, entre las de Arenales y Santa Fé.

Su dueño se vé en la necesidad de venderlo, pues sus negocios lo llaman fuera del pais, poniendolo en remate por la premura del tiempo de que puede disponer para enajenarla particularmente.

Prevenimos que el Establecimiento cuenta aun veinte meses de contrata por el terreno en que esta establecido, y que lo que se vende son las canchas y enseres de juego, así como los útiles del café. El gran deposito de bebidas de que esta surtido, será entregado al comprador al precio en que fue adquirido en plaza.

Invitamos á las personas que se interesen en el le visiten á cualquier hora de la tarde en que lo hallaran concurrido, y particularmente en los dias de fiesta, en que mas de doscientas personas ocupan su cancha, produciendo un envidiable diario.

Para otros informes, al escritorio del rematador, calle de San Martin núm. 92.

Adolfo J. Bullrich.

Importantísimo remate en Barracas al Norte, Pueblo de San Antonio, calle del mismo nombre, de una productiva finca.

El Jueves 11 de Noviembre á la una en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba indicada, donde estará la bandera.

El terreno consta de 15 vs. de frente al Este por 68 1/2 vs. de fondo al Oeste, el edificio en perfecto estado compuesto de 7 piezas de azotea, techos de baldoza, cocina, lugar, algibe y pozo. La casa gana actualmente 100 pesos al mes, el inquilino desea una contrata por 5 años, la importancia de las calidades hoy conocida y todo el mundo sabe que esos terrenos ya en la Boca, ya en Barracas, pueblo de San Antonio, valen oro en polvo, la propiedad dista apenas una cuadra de la estacion del ferro-carril del Sud, Barracas al Norte, [illegible] distancia del ferro-carril de la Boca. Es una verdadera pichincha que venderemos al mas alto precio, los títulos son superiores. Por mas pormenores calle de Potosí núm. 308.

POR EL MISMO

De cuatro lotes de terreno

Calle de Victoria al num 14 de Setiembre

El Domingo 14 de Noviembre á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado.

Calle de la Caridad, empedrada y con Tranway al frente ya construido.

Lote num 1. 10 1/2 varas de frente al Este por 39 1/2 de fondo al Oeste.

Calle de la Victoria empedrada

Id id 2. Esquina 17 1/2 varas al Norte por [illegible] varas de frente al Sud.
Id id 3. 10 id id 40 id id
Id id 4. 10 id id 40 id id.

Estos ultimos lotes num 2 y 4 contienen un edificio con 3 piezas y cocina.

Los especuladores tienen en estos lotes una magnifica ocasion para hacer un brillante negocio. El Tranway de los señores A. Rodriguez y Ca. en construccion pasa por la esquina de la calle de la Victoria y á la cuadra se construye la gran Estacion. Antes de dos meses esta linea se abrirá al servicio público y no hay duda que á [illegible] tomará un incremento estraordinario.

La venta podemos garantir que se hará por cualquier precio. Por mas pormenores calle Potosí num. 308.

¡JUDICIAL!

Magnífica esquina, calle Victoria esquina á la del Rincon.

El domingo 14 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño un terreno compuesto de 17 1/2 varas de frente al Norte calle Victoria por 30 1/2 varas de fondo al Sud, calle Rincon haciendo cruz con el hermoso edificio del colegio de la capilla de Salina el terreno está rodeado de lindísimos edificios por sus costados y el empedrado llega hasta la misma esquina.

Llamamos la atencion de los capitalistas y especuladores sobre este hermoso terreno y que ofrece un brillante porvenir al comprador.

La venta se hará á «tout prix.»

Por mas informes calle Potosí núm. 308.

A. Verdaguer.

IMPORTANTE

De un terreno central, sito en la calle de Piedras entre las de San Juan y Cochabamba.

¡Alerta capitalistas y especuladores!

El Domingo 21 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor del hermoso terreno indicado y de inmejorable posicion, compuesto de 10 varas ó poco mas de frente por el inmenso y poco vulgar fondo de 70 varas.

Sus dueños quieren indispensablemente venderlo á cuyo fin el martillero está suficientemente autorizado bajo constancia de contrato á venderlo sin remision.

Por mas informes al rematador Moreno 216.

Nota—Escuso mas detalles y esplicaciones puesto que los interesados podran con anticipacion pasar al local designado y bajo su inteligencia ser mejores apreciadores que el martillero.

Florencio Madero y Ca

¡JUDICIAL!

De la valiosa Estancia de Achaval en el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo 26 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia, situado solo á 20 cuadras de la Ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada Doña Jacoba Iramain de Achaval.

Dicha Estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean cuarenta leguas cuadradas lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias; por el Este con D. Pedro Navarro por el Sud con el Rio Lujan y el Norte con D. Fernando Diaz los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de Da. Manuela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3 149,543 pesos, tres millones y ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no exeda de las 2 terceras partes de su tasacion.

Actualmente el Sr. Agrimensor Lopez Torres, se ocupa de verificar la mensura y una vez realizado este trabajo, daremos mayores pormenores.

Por lo que ahora se necesite, ocúrrase á la escribanía del Sr. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio—Bolivar 14.

POR EL MISMO.

¡¡JUDICIAL!!

De la grande y valiosa finca calle San Martin nums. 72 y 74 frente al Banco de la Provincia.

El jueves 9 de Diciembre á las cuatro en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia, Dres. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo la central é importantísima finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval.

Esta valiosa propiedad esta edificada en un area de terreno compuesta de 15 metros 157 milímetros de frente al Este por 59 metros 580 milímetros de fondo ó sean 17 50 varas de frente por 68 80 de fondo siendo de forma irregular y el total reducido á varas cuadradas da una superficie de 1024 varas.

Siendo esta propiedad tan conocida de todos creemos inútil determinar aquí el número de piezas y comodidades de ella, como asimismo hacer ningun genero de recomendacion, por lo mismo de que hay la facilidad de visitarla hasta el dia del remate.

Su tasacion es de 1.712,823 pesos 7 rls. [illegible] un millon setecientos doce mil ochocientos veintitres pesos siete reales [illegible] no pudiendo venderse como es de práctica por precio que no exeda de las terceras partes de ella.

Para ver los títulos y pormenores á la escribanía del Sr. D. [illegible] calle Rivadavia ó á los rematadores á su escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡Judicial!

De una valiosa propiedad, calle de Corrientes num. 157.

El Mártes 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden de los Sres. Jueces de 1.ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y D. Emilio Agrelo, la importante finca arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Jacoba Iramain de Achaval. Dicha finca se compone de un terreno de 8 metros, 660 milímetros, hasta los 14 metros principal [illegible] un martillo por el [illegible] Oeste á favor del terreno [illegible] metros 361 [illegible] metros de ancho siguiendo en [illegible] hasta los 61 metros, 486 milímetros [illegible] del fondo cuya superficie reducida á varas cuadradas da un resultado de 1160 varas cuadradas y 50 centésimos.

Pudiendo visitar esta propiedad creemos inútil determinar [illegible] detalles.

La tasacion es de 608,064 reales no pudiendo venderse por precio que no exeda de las dos terceras partes de ella.

Esta casa tiene un contrato [illegible] de Noviembre de 1871.

Para mayores informes Bolivar 14.

POR EL MISMO

[illegible]

El Domingo 14 de Noviembre á las 12 en punto del dia se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden [illegible] de su dueña Doña Maria del Transito Frene.

[illegible]

Dista solo 3 cuadras de la plaza.

Títulos perfectos [illegible]

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una valiosa quinta en el Pueblo de Belgrano.

El Domingo 28 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio Agrelo, la gran casa y sus accesorios, perteneciente á la testamentaria de la finada Da. Constancia Iramain de Soza, consistiendo en lo siguiente:

19 cuadras cuadradas de 150 varas cada una de terreno en el pueblo de Belgrano [illegible] de las Cañitas, con una casa la mayor parte de [illegible] sus varias [illegible] y 2000 varas de alambre de [illegible] la quinta encerrada bajo de zanja.

[illegible] en la cantidad de 344,234 pesos 6 reales no pudiendo venderse por menos de [illegible] de las dos terceras partes de su tasacion, como es de práctica, ó sea 229,[illegible]

Oportunamente publicaremos [illegible] los detalles.

Pormenores, escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Muy importante de terrenos

Frente á la quinta del Dr. Leslie

El Jueves 11 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, se han de vender por orden del Sr. Gerente del Banco Mauá y Ca. al mas alto precio y dinero de contado.

13 lotes de terreno, formando esquina, en las calles de Córdoba y Azcuénaga cuyas medidas son las siguientes:

Con frente á la calle de Azcuénaga

Lote num 1	16 varas de frente por 74 [illegible]	
Lote num 2	16 » »	[illegible]
Lote num 3	16 » »	79 »
Lote num 4	13 » »	81
Lote num 5	16 » »	84 »
Lote num 6	Esquina 16 varas de frente á Azcuénaga por 86 de frente á Temple.	
Lote num 7	Esquina 18 varas de frente á Azcuénaga por 74 1/2 de frente á Temple.	
Lote num 8	29 varas de frente á Azcuénaga por 71 1/4 de fondo.	
Lote num 9	26 1/2 varas de frente á [illegible] Córdoba por 74 1/2 de fondo	
Lote num 10	Esquina 30 varas de frente á Córdoba por 59 de frente á Larrea.	
Lote num 11	Esquina 27 varas de frente á Córdoba por 38 varas de frente á Larrea.	
Lote num 12	20 varas de frente á Córdoba por 59 de fondo.	
Lote num 13	20 id id id 63 1/4 id.	

Estan situados, calle por medio con la preciosa y lujosa quinta del finado Doctor Leslie y calle por medio tambien con la Plasuela. El Tranway pasara por esa boca-calle y el Ferro-Carril Oeste, muy inmediato en su ramal á las Catalinas.

Todo el que haya visitado este parage, comprenderá el porvenir de él, favorecida su situacion, por lo alto del terreno y su belleza.

Pormenores: Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡Grande é importante Remate!

¡En el local de mas porvenir! ¡En el 11 de Setiembre! ¡Frente á los almacenes del Ferro Carril del Oeste!

De órden del Sr. Gerente del Banco Mauá y Ca.

El Miércoles 24 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se ha de vender AL MAS ALTO PRECIO y dinero de contado.

Una manzana de terreno proximamente, con frente á las calles de Cangallo, Cuyo, Ecuador y Nueva Granada; incluso lo en ella edificado.

Dicha manzana se venderá en lotes del modo siguiente:

Reconocida por todo el comercio la importancia de estos terrenos, pues se encuentran con frente á los almacenes del Ferro Carril del Oeste y á calles muy comerciales, nos parece inútil pedir proteccion al Bombo.

Pormenores, Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡JUDICIAL!

En el 11 de Setiembre.

Importantísimo para Barraqueros y Especuladores.

A una cuadra de la Plaza.

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, perteneciente á la testamentaria del finado Sr. D. Martiniano Passo.

UNA Y MEDIA MANZANA DE TERRENO

Y en ellos edificado, entre las calles Victoria, Potosí, Catamarca, Rioja y Caridad, divididos en lotes del modo siguiente:

PRIMERA MANZANA

Con frente á la calle Victoria.

Lote num 1, esquina, 15 varas de frente por 52 de frente á la calle de Catamarca, con su edificio moderno y perfectamente construido, tasado en $ 128,191 50

Id id 2	10 vs de fte por 50 de fdo	$ 19,748 90
Id id 3	10 id id id 50 id	$ 19,748 90
Id id 4	10 id id id 65 40 id	$ 29,523 40
Id id 5	10 id id id 65 30 id	$ 26,485 70
Id id 6	10 id id id 65 20 id	$ 26,748 50
Id id 7	10 id id id 65 10 id	$ 27,992 1[illegible]
Id id 8	10 id id id 65 id	$ 25,[illegible]
Id id 9	10 id id id 50 id	$ 18,748 90
Id id 10	10 id id id 50 id	$ 19,548 90
Id id 11	10 id id id 50 id	$ 19,548 90
Id id 12	10 id id id 50 id	$ 19,548 90
Id id 13	esquina 13 varas de frente por 50 de frente á la calle de la Rioja en	$ 27,842 50

Con frente á la calle de la Rioja

Id id 14 10 varas de frente por 50 de fondo en 14,999 12

Id id 15	10 vs de fte por 50 de fdo	$14,999 12
Id id 16	10 id id id 50 id	$14,999 12
Id id 17	10 id id id 50 id	$14,999 12
Id id 18	10 id id id 50 id	$14,999 12
Id id 19	10 id id id 50 id	$14,999 12
Id id 20	10 id id id 50 id	$14,999 12
Id id 21	esquina 10 varas de frente por 50 de frente á la calle de Potosí	$18,0[illegible] 81

Con frente á la calle de Potosí.

Id id 22	10 vs de fte por 65 de fdo	$14,684 43
Id id 23	10 id id id 65 40 id	$14,684 70
Id id 24	10 id id id 65 20 id	$14,668 50
Id id 25	10 id id id 65 30 id	$11,691 42
Id id 26	10 id id id 65 40 id	$14,7[illegible]
Id id 27	10 id id id 65 50 id	$11,786 71
Id id 28	10 id id id 65 50 id	$11,786 71
Id id 29	esquina 45 varas de frente por 26 70 de fondo á la calle de Catamarca, en	$31,291 66

Con frente á la calle Catamarca.

Id id 30	26 vs de fte por 39 50 de fdo	$25,750 66
Id id 31	10 id id id 52 50 id	$14,[illegible] 03
Id id 32	10 id id id 51 id	$14,598 35
Id id 33	10 id id id 40 47 id	$12,873 92

SEGUNDA MANZANA

Con frente á la calle de la Victoria.

Id id 34 20 vs de frente por 65 de fondo con su edificio [illegible] $43,872 13

Id id 35	11 id id id 50 id	$18,561 42
Id id 36	11 id id id 50 id	$18,561 42
Id id 37	11 id id id 50 id	$18,561 42
Id id 38	11 id id id 50 id	$18,561 42
Id id 39	esquina [illegible] á la calle de la Caridad en	$25,758 50

Con frente á la calle de la Caridad

Id id 40	11 vs de fte por 53 80 de fdo	$15,553 58
Id id 41	11 id id id 53 20 id	$1[illegible],380 19
Id id 42	11 id id id 52 60 id	$15,2[illegible] 86
Id id 43	11 id id id 52 id	$15,000 6[illegible]
Id id 44	11 id id id 51 40 id	$14,[illegible]02 38
Id id 45	11 id id id 50 80 id	$1[illegible],[illegible]02 38
Id id 46	esquina 13 70 varas de frente por 50 70 de frente á la de Potosí	$15144,84

Con frente á [illegible]

[illegible] 20 vs [illegible] $[illegible],258 29

Estos terrenos estan situados á una cuadra de la Plaza del 11 de Setiembre y en calles tan comerciales [illegible] para muy pronto sus transacciones [illegible] á la venta de la manzana que [illegible] vender.

[illegible] terceras partes de su tasacion.

[illegible] Domingo proximo 19 de Diciembre continuaremos con la venta de las otras manzanas de terreno pertenecientes á la misma testamentaria, situadas en las calles de Moreno y Venezuela [illegible]

Pormenores, planos y demas pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un terreno de Estancia en el pueblo de [illegible]

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. [illegible] Agrelo.

Un terreno de estancia, perteneciente á la [illegible] de D. [illegible] Olivera, compuesto de 1,874 varas de frente por [illegible] de fondo, situado en dicho partido y lindando con los terrenos [illegible] los [illegible] Melo.

[illegible] tasado en la cantidad de [illegible] moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que baje de las dos terceras partes.

Para mas pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

¡¡JUDICIAL!!

De grandes y valiosos terrenos

[illegible] testamentaria del finado D. Martiniano Passo.

El Domingo 19 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado, escediendo de las dos terceras partes de su tasacion, y por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, los valiosos terrenos, conocidos por del Sr. D. Martiniano Passo, situado entre las calles Venezuela y Moreno, poco mas afuera de la altura del 11 de Setiembre y donde estará la bandera, divididos en lotes, del modo siguiente:

Lote num. 1.—Calle de Venezuela con 136,25 varas de frente, por 150 de fondo, con arboles frutales en regular estado, tasado en 27[illegible] pesos 95 centavos.

Lote num. 2.—Calle de Venezuela, con 100 varas de frente por 150 de fondo, con arboles frutales tasado en 136,92 pesos 8 centavos.

Lote num. 3.—Calle de Moreno, con 10 varas de frente por 150 de fondo, con arboles frutales, tasado en 170,740 $ 10 centavos.

Lote num. 4.—Calle de Moreno, con 150 varas de frente por 150 de fondo, con arboles frutales, tasado en 177,489 $ 68 centavos.

Los varios interesados que han venido ya á nuestro escritorio—Bolivar 14—á tomar pormenores de estos terrenos, nos inspira la creencia de la importancia que deben tener.

AVISOS A LOS DEL RAMO

Un jóven inteligente en los trabajos de cochería, caballeriza ó tropa de carros, se ofrece con buenas recomendaciones sea para capataz ó para la direccion de cualquiera de estos trabajos; el que lo necesite ocurra á la calle de Salta número 204.

o.—29.

ESCUELA GRATUITA

DE

ENSEÑANZA RACIONAL

CALLE DE LA FLORIDA 165

FLORIDA 165 — FLORIDA 165

Este establecimiento ha abierto sus clases para los hijos de todas aquellas personas que deseen proporcionarles una educacion esmerada, sólida y positiva.

En el mismo local está instalada la Administracion, donde puede acudirse desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde á inscribir en la matrícula á los que aspiren á ser alumnos de esta escuela.

LA ADMINISTRACION

o 22

MANUAL

DE

LOS JUECES DE PAZ DE CAMPAÑA,

PARA LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES PROVINCIALES, MUNICIPALES Y DIPUTADOS AL CONGRESO

Se vende en esta imprenta á 10 pesos ejemplar.

ENSAYOS POÉTICOS

DE

JOSÉ M. CANTILO (HIJO)

Y

ADOLFO ELIAS

UN VOLUMEN DE 100 PAJINAS

Precio 25 pesos

A VENTA:

Imprenta del «Siglo» y Librería de Lucien.

Su producto se destina á aumentar los fondos de la Asociacion Protectora de los Inválidos.

o.—29

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO 55

CUYO 55 — CUYO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografía y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y a precios muy módicos.

o—27.

CIRCO DE CARRERAS

DE

DOLORES

Estando concluidos los trabajos del circo, como para poder correr, se previene a los socios que la primera carrera deberá tener lugar el 8 del próximo Diciembre pudiendo presentar sus caballos en todo el entrante mes de Noviembre.

Como los fondos reunidos no alcanzan para la construccion del palco, se ha arrendado terreno a particulares para hacer un provicional para aquel dia, debiendo entonces todos los que quieran aquella comodidad, abonar su entrada como si no fuesen socios.

Pedro Garay 2.° Secretario — *Lino D. Lugos* Presidente.

LEY DE ELECCIONES

PARA LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Precio 5 pesos

Se vende en esta imprenta.

ACADEMIA COMERCIAL

La mas completa que existe en Buenos Aires y en la cual se enseñan las asignaturas siguientes:

Idiomas — Aritmética mercantil — Teneduría de libros — Geografía comercial — Historia mercantil — Derecho comercial ó esplicacion del Código de Comercio.

La Academia está establecida en la calle de la Florida número 165.

o 22. P'te.

FUNDICION DE TIPOS

DE AUGUSTO MENTZER

CALLE DE CANGALLO 240

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre en venta, un grande y variado surtido de artículos del ramo de tipografía, á precios enteramente módicos. Es inútil recomendar su solidéz, duracion y elegancia.

TRES LINDAS HABITACIONES

PARA ALQUILAR

En la calle del Temple num 70 se alquilan á hombres solos, tres lindísimas habitaciones, ricamente empapeladas, piso de tablas y gas.

Para tratar á la misma casa de 9 á 11 de la mañana.

PARA EL AZUL

LA

INVARIABLE PORTEÑA

CORREO NACIONAL.

ADMINISTRACION

Calle de Reconquista 441 y 443.

Saldrá de ésta por el Tren del Sud, Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Costorina, Los Flores, Azotea de Portale, Posta de Genova, id. de Silva, y el Azul, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Regresos del Azul por el mismo camino: los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Empresario *Miguel M. Lupo.*

o.—29.

PARA CAÑUELAS

MONTE, LAS FLORES, TAPALQUE Y AZUL.

LA "INVARIABLE PORTEÑA"

CORREO NACIONAL.

Administracion calle de Reconquista 441 y 443.

Orden de salidas desde el 1 de Noviembre.

Por el tren del Sud, Estacion Jeppener.

Para el Azul, por el Puente Terrero, La Costorina, Las Flores, Azotea de Portale, Posta de Guevara, id. de Silva. Los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.

Regresos del Azul, 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Tren del Oeste, Estacion Moreno.

Para Cañuelas, Monte, Las Flores y Tapalque, pasando por el Tuno, esquina Gaiton, Posta de escaleras y Tres Flores los dias 10, 20 y 30.

Regresos de Tapalque, 5, 15 y 25.

Para el Cármen de las Flores

Los dias 2, 7, 10, 12, 17, 20, 22, 27 y 30.

Regresos de Las Flores para Buenos Aires, 1, 6, 9, 11, 16, 19, 21, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera de la salida.

Empresario—*Miguel M. Lupo.*

JUAN C. BELGRANO

TRADUCTOR PÚBLICO

CORRIENTES 319.

BALTAZAR MORENO

CORREDOR REMATADOR

Y

COMISIONISTA

CALLE DE SAN MARTIN 92.

ALMACEN DE PAPEL

DE

ALEMANY HERMANOS

Calle de la Piedad Nos. 53, 55 y 57.

Gran deposito de papel de todas clases y calidades.
Papel de oficio rayado y liso.
Papel de cartas rayado y liso.
Sobres de todas clases.
Tinta para copiar y escribir.
Todo lo perteneciente á útiles de escritorio.
Gran surtido de artículos para los cigarreros.
Cigarros habanos de varias clases.
Cigarrillos de papel, trigo, pectoral, oruzú y blanco.
Rico chocolate español de rica clase.
Libros en blanco de todos tamaños y calidades.
Papel de Imprenta de todos tamaños y calidades.
Tinta de Imprenta de rica clase.
Se vende por mayor y menor, calle Piedad 53, 55 y 57. n6

ANTONIO VERDAGUER

REMATADOR PUBLICO

CALLE MORENO 316

Recibe toda clase de mercancías, terrenos, fincas, muebles, etc. Garante su pronta realizacion y su importe tan luego de verificada la entrega de lo vendido.

n-5 3-p.

AVISOS A UN PESO

En este diario se publican avisos á un peso la línea por seis publicaciones.

Si se quiere hacerlos en otra forma de la general, por mas tiempo, se publicarán tambien por precios muy módicos.

FUNDADA [illegible]

IMPRENTA

BUENOS AIRES

CALLE MORENO 73

Frente á la casa del Gobierno Provincial

DIARIOS — Libros — carteles — cartas — carros — manifiestos

Este [illegible] establecimiento ofrece sus servicios al público.

Montado á todo costo posée los elementos necesarios para encargarse de cualquier clase de trabajo.

Los [illegible] libros impresos en esta [illegible] han salido de la IMPRENTA «BUENOS AIRES» y [illegible] al público si este establecimiento merece ó no su proteccion.

La IMPRENTA «BUENOS AIRES» renueva sus tipos al final de cada año, así es que los trabajos que se encarguen, serán siempre hechos con tipos flamantes.

Cuenta ademas con una [illegible] variedad de adornos, encabezamientos etc., como tambien una prensa de satinar, una de cortar papel y otra de [illegible], siendo las tres de nueva invencion.

La correccion es esmerada.

Los trabajos se hacen en todos los idiomas.

Los precios mas bajos que en cualquier otra parte

GRAN NOVEDAD

Elegancia, comodidad, duracion.

Ultima moda.

arruages hermosisimos y de nuevo sistema, entramente desconocido en el pais, y que acaba de ser adoptado en Europa.

A las personas que deseen hacerse de un buen carruage se les hace saber por medio del presente, que dentro de breves dias se pondra en exhibicion una partida de veinte carruages de los cuales una parte se encuentra ya á la disposicion del público en el depósito calle de Corrientes núm. 120 1/2 Estos carruages han sido mandados construir espresamente por una persona muy inteligente, a dos de los fabricantes de mas reputacion en Paris, los Sres. Lelorie y Mellon Guiet, quienes gozan aquí mismo ya de una buena fama, en vista de que, como construccion, buen gusto y duracion, no han habido otros hasta ahora que les hayan rivalizado.

En la partidad de carruages viene todo lo que hay de mas nuevo como ser Landaus glacés de resortes de cubrir y descubrir la capota en un minuto, hay tambien sin cristales de pescante alto y bajo, forros de damasco, y de un tafilete marron de que se hace mucho uso actualmente en Paris por su duracion y elegancia. Cupes de nueva invencion, como no se conoce aun aquí, que por medio de un aparato se descubre en el verano sin desarmar la tolda, con cristales, persianas y cortinas de razo; conteniendo tambien un escritorio por la parte de adentro, con secreto, espejo, depósito para cigarros, fósforos cenicera, etc. Poney Parce, carruages completamente nuevos, de sistema de velocipedo el tren de adelante, y que por medio de un aparato a bomba, las personas que van adentro en un caso desgraciado que los caballos corten las riendas ó disparen, con la mas mínima fuerza, tocando un resorte que comunica al aparato del tren, sujeta instantaneamente los caballos a toda furia, consiguiendo al mismo tiempo enderezarlos cuando se atraviesan en el camino. Tilburis, sistema americano, como los que recibe el Sr. Leviston, sobre sopanda de doble suspension, pero construidos en Paris, reforzados los ejes, rallos y llantas, pues en estas condiciones bienen todos los demas carruages consultando lo malo de nuestros empedrados. Hay tambien Milores, Cupé, Clarans y Victorias.

Espero que las personas inteligentes y de buen gusto que vean los carrages, quedaran satisfechas y persuadidas de que no he omitido gastos para poder costear una espedicion de carruages franceses como no ha venido hasta hoy al Rio de la Plata. En el mismo depósito hay un surtido de guarniciones para uno y dos caballos, mandadas construir espresamente con materiales frescos y de buena calidad, las cuales se podran vender mas baratas que en cualesquiera talabarteria.

Se reciben encargos de carruages y guarniciones a Paris, al gusto de los interesados y a precios como nadie puede costear.

A LA GENTE POBRE

Avisamos á todos los pobres que no puedan comprar el diario «La Prensa», se pasen por esta imprenta, que se les dará gratis, todos los dias.

Mucamo.

Se necesita uno inteligente para comedor y limpieza de patios, que pueda dar garantias de su conducta. Calle Temple num. 13

GRAN NOVEDAD

PRECIOSO DESCUBRIMIENTO

Nueva máquina á vapor para cepillar la cabeza y sacar la caspa

Asombro del mundo elegante
Sin rival hasta ahora
ADMIRACION DE TODOS

Esta máquina que obra como cincuenta cepillos de mano, está todos los dias en actividad en la peluquería

DE

J. Labarthe
Bolivar 69

ESPOSICION UNIVERSAL

AGRICOLA, INDUSTRIAL Y MARITIMA

DEL RIO DE LA PLATA

Con el concurso y bajo la proteccion del Gobierno

DE

BUENOS AIRES

SUSCRICION POPULAR

25,000 acciones

DE 20 p. f. (500 p. m. c.)

COMISION DIRECTIVA

TITULARES

SEÑORES:

D. FRANCISCO BALBIN, Presidente.
Dr « ANDRES LAMAS, Tesorero.
« W. BERTRAM, Secretario.
« HECTOR F. VARELA.
« EDUARDO BONNEMASON.
« B. DEVOTO.
E. ZIMMERMANN.
« R. FERNANDEZ BRAGA
« H. EBBINGHAUS.

SUPLENTES:

SEÑORES

D. FRANCISCO TERRERO
« TORCUATO DE ALVEAR.
« PABLO NOUGUIER.
« CARLOS CASARES.
« E. PIAGGIO.
« E. OCHOA.

Gerente—el señor D. J. DORION.

INGENIERO CIVIL PROMOTOR DE LA ESPOSICION

Las acciones serán pagadas en tres plazos.
10 $ fuertes al contado.
5 $ fuertes el 1.° de Marzo de 1870.
5 $ el 1.° de ~~Junio de 1870.~~

El capital tiene por garantia

1.° El Palacio. Este edificio, cuya construccion será de fierro y cubrirá una cuadra, podrá, despues de haber servido para la Esposicion, ser convertido en un inmenso depósito ó mercado.

2.° El valor de los anexos, dependencias y del material de esplotacion;

3.° Las entradas en el Palacio y en el Aquarium;

4.° Los alquileres del terreno y de las vidrieras a los esponentes.

El importe total de los ingresos se elevará aproximadamente, a la suma de 650,000 $ f.

Despues de cerrada la Esposicion, la Sociedad será puesta inmediatamente en liquidacion, y el activo que resultare será dividido entre los accionistas, conforme con los Estatutos.

PUNTOS DE SUSCRICION

Oficinas de la Administracion de la Esposicion Universal, calle de Cangallo N. 170, de las 11 de la mañana a las 3 de la tarde.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

CANGALLO 170

El Gerente de la Sociedad recibe propuestas para el alquiler de la galeria que debe rodear al palacio de la Esposicion Universal y que queda especialmente destinada para *Restaurants*, fondas, casinos, confiterias, pastelerias, panaderias, cervecerias, depósitos de comestibles y bebidas, y para cualquier otro establecimiento que, despues del exámen de la propuesta, se juzgue de utilidad ó comodidad pública.

Las propuestas pueden entregarse en la oficina calle Cangallo 170, todos los dias útiles desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre de 1869.

LA MAGNÍFICA MÚSICA

PARA PIANO

LOS HUGONOTES

DEL MAESTRO

MEYERBEER

Se vende en esta imprenta, precio DIEZ PESOS.

LOS

APOSTOLES

POR EL AFAMADO ESCRITOR

ERNESTO RENAN

AL ALCANCE DE TODOS

TRADUCCION DEL

DOCTOR DON MANUEL BILBAO.

SEGUNDA EDICION.

Esta importantísima obra, continuacion de la *Vida de Jesus*, se halla en venta en la oficina de esta imprenta. Precio 25 pesos.

Nota—La primera edicion se vendió á 50 pesos.

LES PROPOS

DE

LABIENUS

La preciosa sátira del desterrado Rogeard, contra Napoleon III, se halla en venta en esta imprenta, á 5 pesos el ejemplar.

Los franceses deben comprar por 5 pesos un [illegible] que hace tanto honor al *spri* de su nacion.

CODIGO RURAL

EDICION OFICIAL.

Con un índice de las materias del libro.

Se vende á 8 pesos en esta imprenta. A las personas que quieran comprar ejemplares para vender en la campaña, se les hará una rebaja de un 30 por ciento, pasando de 50 ejemplares.

Imprenta Buenos Aires, calle de Moreno frente á la casa de Gobierno.

ESPOSICION UNIVERSAL

DEL

RIO DE LA PLATA

EN BUENOS AIRES

Oficinas de la Administracion

Cangallo 170

A LOS ESPONENTES

El Gerente de la sociedad tiene el honor de hacer público que desde hoy queda abierto en la oficina, calle Cangallo 170, el Registro especial en que deben inscribirse:

1.° Los hacendados, agricultores, industriales y poseedores de productos naturales del Rio de la Plata, que deseen tomar parte como espositores en esta Esposicion Universal.

2.° Los comerciantes, consignatarios, agentes ó representantes de fabricas ó casas estrangeras en las Repúblicas Argentina y Oriental, que quieran asegurarse local en la Esposicion para los productos estrangeros que introducen ó se proponen introducir en el Rio de la Plata.

Para la mejor inteligencia de estos señores, se les anticipa el conocimiento de las siguientes disposiciones del *Reglamento General*, cuya publicacion se hará mas adelante.

DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO GENERAL

«Art. 26. Los productos destinados á la «Esposicion Universal serán espuestos bajo «el nombre del mismo productor—y, si él «lo permite, llevarán además el nombre del «Consignatario ó Comerciante que lo representa en Buenos Aires ó Montevideo.

«Los productos estrangeros presentados «por el comercio de la República Argentina «ó la Oriental, sin hacer mencion del nombre «del productor, podran llevar el del introductor en los casos y en la forma que «acuerda la Comision Directiva.

«Art. 30. Los espositores estrangeros «que no se encuentren en el Rio de la Plata «se harán representar por personas acreditadas formalmente cerca de la Comision Directiva.

"En el caso de que industriales establecidos en el Rio de la Plata, reciban del "estrangero productos similares á los que "ellos mismos fabrican en el pais, deberán "presentarlos con la debida separacion, haciendo dos solicitudes.

"La primera como fabricantes, para que "sean destinados á la seccion Argentina ú "Oriental los productos confeccionados en "el pais.

"La segunda como introductores para "que los productos similares que reciben "del estrangero sean destinados á la seccion "de la nacionalidad en que hubiesen sido "confeccionados, de conformidad con las "prescripciones de los articulos 23 y [illegible]

"Se destina una cantidad de setenta "setenta mil pesos fuertes para ser [illegible] "da en los premios y recompensas que "adjudiquen á los productos mas útiles y "notables de la Esposicion.—Los premios y "recompensas seran adjudicados por un "Juri internacional compuesto de 45 miembros.

«La superficie del Palacio será dividida «oportunamente en las siguientes secciones «Nacionales:

Austria y Alemania del Sud.
Bélgica.
Brasil.
Confederacion de Alemania del Norte.
China.
Dinamarca.
España.
Estados Pontificios.
Estados Unidos.
Francia.
Holanda
Inglaterra.
Italia.
Japon.
Portugal.
Repúblicas de la América central y Pacífico.
República Argentina.
República Oriental del Uruguay.
República del Paraguay.
Rusia.
Suecia.
Suiza.

«Los espositores tendrán derecho á la «entrada personal gratuita por todo el «tiempo que dure la esposicion.»

La oficina estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde.

Buenos Aires, Octubre 1869.

El Gerente—*J. Dorion*